

# del Impuesto de Consumo

La ley, en el artículo 2º, establece que el impuesto "recaerá sobre los productos industriales nacionales, y sobre los importados que sean sucedáneos de los que se producen en el país". Son dos clases de productos los que resultan afectados los de producción nacional y los extranjeros importados que sean sucedáneos de estos. Ambos deben ser gravados simultáneamente y para ambos debe establecerse el sistema de recaudación, no sólo para cumplir con lo dispuesto en este artículo 2º, sino también para cumplir con la obligación contenida en el artículo 8º, de la ley. Por esta razón se establece un sistema para el producto nacional en el artículo 13, y otro para el producto importado en el artículo 14. En cuanto a los primeros, considero que la recaudación debe efectuarse a nivel de fábrica, en el momento de la venta del artículo, no sólo porque se torna más cómoda y segura esa recaudación, sino también porque esa es la intención del legislador, puesto que en el artículo 7º de la ley al interpretar el aparte a) del inciso 1) del artículo 62 de la Ley N° 1552 de 23 de abril de 1953, da autorización al Banco Central para redescantar a los Bancos Comerciales documentos de crédito que financien a los industriales el pago de los impuestos de consumo. También, para que sean eficaces los fines de la ley en cuanto al control del impuesto, se establece, en el artículo 13 del Reglamento, que el industrial debe llevar dos libros: uno de ventas y otro de producción, obligación que debe imponerse porque es de rigor este control. Esto permite establecer, mediante controles cruzados que se verificarán conjuntamente con las copias de las facturas, que el industrial debe enviar a la Dirección de Impuesto de Consumo, el impuesto real por pagar y la exactitud y certeza en dicho pago.

Merece especial comentario el artículo 14 del Reglamento, que establece el sistema de recaudación del tributo para el producto importado. Se está en presencia, en este caso, de una actividad puramente comercial en la que interviene o pueden intervenir gran número de intermediarios. Por eso se estima que en estos casos la recaudación debe efectuarse, para un exacto control del tributo, a nivel del importador y que éste, para desalmacénar la mercadería para su venta posterior, debe pagar el impuesto en ese momento, de igual manera que el industrial nacional tiene que pagarlo en el momento de su venta. Si se cobrase no a nivel del importador sino al de otro intermediario, qué ocurriría con la importación de productos que no tuviesen distribuciones, (una especie de intermediario), y en especial sobre aquéllos que viniesen directamente al consumidor, sea sobre las importaciones directas? El control y sistema de recaudación del tributo se complicaría en tal forma que el impuesto, se hubiera tornado inaplicable en muchos casos, con graves consecuencias para su generalidad y justicia. Por eso se establece la recaudación a nivel del importador y se le encarga esa labor a las aduanas correspondientes. Los principios clásicos de comodidades en el pago y de baratura del impuesto, tienen especial representación en este caso, y los fines de la ley vienen a quedar plenamente satisfechos con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento.

Tampoco contiene la ley normas específicas sobre los medios de control del pago del impuesto, mas imponiéndose al Ministerio la obligación de reglamentar la forma de aplicación del tributo y la manera de recaudarlo, no se puede hacer otra cosa que regular estas situaciones. Se redacta y concibe el artículo 15 en forma general para que la Dirección del Impuesto de Consumo determine, en cada caso, ese medio efectivo de control. Estos no podrían determinarse a priori sino quedarían supeditados a los estudios que esa Dirección verifique, es decir, que si en la esfera de los productos industriales —nacionales o importados— todos tienen características y naturalezas diferentes, es preferible dejar en manos de la Dirección el definir esos medios a posteriori. Esta es una previsión prudente, acorde con los postulados de la ley, y una manera responsable de aplicar el impuesto. Surge aquí la pregunta acerca de qué distintivo es más conveniente para los diversos tipos de artículos: un marbete, un timbre, o un sello. Difícil tarea fijarlo a priori en el Reglamento. Por eso es más conveniente, técnico y cómodo determinarlo —como en efecto se estipula en el Reglamento— a través de estudios concretos sobre el punto.

Como la ley en su artículo 2º grava, como regla general, a los productos nacionales y a los importados, es necesario determinar cuáles de tales bienes estarían afectos, intervienen entonces, varios factores, contenidos todos en la ley: es indispensable que exista sustitución de importaciones y que se trate de productos no incluidos en las listas del Banco Central para que el impuesto se aplique. Esto, que lo contiene la ley, lo repite el artículo 16 del Reglamento. De modo que no puede decirse que se actúe contra el espíritu de su texto ni que el Poder Ejecutivo rebasa los límites de sus atribuciones.

Dentro de la naturaleza misma de los Reglamentos de Ejecución está el hecho de que deben desenvolver la ley y este desenvolvimiento, cuando la ley contiene conceptos puramente técnicos, es de acatamiento obligatorio. La Ley contiene en el párrafo 1º del artículo 20, un término técnico: "sustitución de importaciones", mas no define qué debe entenderse por tal, ni tampoco indica los factores o criterios que deben tomarse en cuenta a la hora de darle su verdadera significación. Esto le corresponde al Reglamento y con este propósito se incluye el artículo 17, que lo define así: "Se entenderá que hay sustitución de importaciones cuando en el país se produzcan artículos que han venido siendo importados". No creo que esta definición quede fuera del marco de la ley.

Además resultaría absurdo pensar —como ya lo ha dado a conocer este Ministerio— que el impuesto pudiera establecerse única y exclusivamente cuando la industria nacional hubiere sustituido totalmente las importaciones, lo que, dadas las condiciones de una industria incipiente como la nuestra, en incapacidad de competir con la producción de países industrializados, resulta prácticamente imposible.

El artículo 18 del Reglamento no requiere comentario especial, por cuanto es copia del párrafo 4º del artículo 20 de la ley.

El artículo 2º citado grava en forma general los productos nacionales y los importados sucedáneos de estos. No

establece discriminaciones de ninguna especie. Por esto y para aclarar este artículo 2º y regular un aspecto secundario que surge del concepto mismo de esa regla, se establece el artículo 19, de conformidad con el cual soportarán el gravamen, "Los productos que el industrial obsequie, o que de cualquier otro modo entregue sin el pago del precio".

Con esto se pretende controlar la competencia desleal entre empresas, maniobras de tipo comercial, y se regula la percepción exacta y justa del impuesto. Si no estuvieran afectos esos obsequios, unas empresas podrían lanzar al mercado gran cantidad de artículos —que no han pagado impuesto— a competir con otros que sí lo han pagado. Esto sería de incalculables consecuencias y traería como resultado la ruina de algunas industrias. Para controlar estas situaciones, y dentro de lo dispuesto por el artículo 2º de la ley se establece el artículo 19 del Reglamento.

El artículo 20 del Reglamento encuentra sustento en el párrafo 2º del artículo 40, de la ley y sus conceptos son consecuencia de la naturaleza misma de los impuestos de consumo, o sea que se aplican por la utilización o consumo que de los bienes se haga. Contiene una regla de tipo general que tiende a mantener el equilibrio entre las empresas que producen artículos afectos al impuesto, sean nacionales o extranjeros, dado que con base en el artículo 4º de la ley, el impuesto no puede originar desventajas de una empresa frente a otra.

Como de acuerdo con la ley, el impuesto es al consumo del producto nacional o del importado sucedáneo, es necesario aclarar que no constituye modificación al régimen arancelario nacional o a las tarifas de importación. Así se establece en el artículo 20 del Reglamento.

Debe apuntarse que, de acuerdo con el aparte a) del artículo VI del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, las Partes Contratantes podrán establecer impuestos de consumo "por el monto que se estime necesario, cuando exista producción interna del artículo en cuestión". Esta norma, precisamente, se toma en consideración al aplicar el impuesto creado por ley N° 3282. De modo que, desde este punto de vista, el Reglamento no está contra los tratados de integración.

El Ministerio, respetando los Tratados de Integración Económica Centroamericana, incluye en el artículo 21 del Reglamento, la disposición de que "Los productos de origen centroamericano que disfruten de libre comercio, pagarán el impuesto de consumo exactamente en las mismas condiciones que el producto de manufactura nacional". Esta regla está en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b) del artículo IX del "Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Centroamericana", en cuanto no permite a "ninguno de los Estados signatarios" establecer ni mantener impuestos arbitrarios u otras contribuciones de origen interno sobre cualquier mercancía incluida o no en la lista anexa, originaria del territorio de otro Estado signatario, no dictará a impondrá regulaciones sobre la distribución o expendio de las mismas, cuando tales contribuciones o regulaciones TIENDAN A COLOCARLA O EFECTIVAMENTE LA COLOQUEN EN SITUACION DISCRIMINADA CON RESPECTO A IGUALES MERCANCIAS DE PRODUCCION NACIONAL O IMPORTADAS DE CUALQUIER OTRO PAIS". Este principio se aclara en el artículo VII del "Tratado General de Integración Económica Centroamericana" al disponer:

"Ninguno de los Estados signatarios establecerá ni mantendrá regulaciones sobre la distribución o expendio de mercancías originarias de otro Estado signatario, cuando tales regulaciones tiendan a colocarla o efectivamente las coloquen en situación discriminada con respecto a IGUALES MERCANCIAS DE PRODUCCION NACIONAL o importadas de cualquier otro país".

Entendidas estas disposiciones contrario sensu, los impuestos de orden interno pueden aplicarse siempre que coliquen al producto centroamericano en igualdad de condiciones con el producto nacional. Esto es precisamente lo que establecen el artículo 21 del Reglamento que, además, está en un todo conforme con lo estipulado en el párrafo 1º del artículo 60, del "Tratado de Integración Económica Centroamericana" que seguidamente se transcribe:

"Cuando los productos objeto de intercambio estén sujetos a impuestos, arbitrarios u otras contribuciones internas de cualquier clase, que recaigan sobre la producción, la venta, la distribución o EL CONSUMO en uno de los países signatarios, DICHO PAIS PODRA GRAVAR CON IGUAL MONTO A LAS MERCANCIAS DE LA MISMA NATURALEZA QUE SE IMPORTEN DE OTRO ESTADO CONTRATANTE, en cuyo caso deberá gravar también por lo menos en igual monto y por los mismos conceptos, la importación procedente de terceros países".

De lo anterior se desprende que desde el punto de vista, competitivo y proteccionista sobre la industria nacional, lo estipulado en el Reglamento es el único camino lógico, justo y legal que existe.

También se dispone en el artículo 21 comentado, que "En los casos en que la tasa del impuesto de consumo se fije sobre base ad-valorem, el cálculo del tributo se hará, para los efectos centroamericanos, sobre el valor FOB, a objeto de usar la misma base que el sucedáneo nacional". La igualdad de trato que debe darse al producto del área centroamericana de acuerdo con los Tratados, cobra vigor, también con lo dispuesto en este párrafo.

Con lo anterior se quiere dejar claro que se han respetado los Tratados de Integración y que ninguna de las disposiciones contenidas en el Reglamento roza las reglas consignadas en aquellos.

Por estimar que es en lo tocante al artículo 22 del Reglamento donde han surgido dudas en las personas interesadas, considero oportuno transcribirlo. Dice ese artículo:

"El impuesto de consumo afectará los artículos impor-

tados que al entrar en vigencia el decreto que los grave, aún no hayan sido desalmacénados de las Aduanas".

Sobre el particular, es indispensable explicar lo siguiente:

Tiene esta disposición un profundo sentido proteccionista de la industria nacional, y consciente de esto, considero que si el impuesto se aplicaba de inmediato a los productos nacionales, debía procederse, en igual forma, a los importados sucedáneos, aún cuando se encontraran en las bodegas de las Aduanas. De no haberse dispuesto así, los importadores se hubieran encontrado en posición de privilegio respecto al productor nacional, porque podrían colocar en el mercado considerables cantidades de mercancías que, por hallarse en aduanas, no habían pagado el impuesto, para enfrentarlas a productos nacionales que sí los habían pagado. Tal situación habría traído perjudiciales consecuencias para la industria nacional. Por eso debe ser regulada en forma especial. No debe olvidarse, al pensar en estos hechos, que la ley en el artículo 2º grava tanto el producto interno como el foráneo, indiscriminadamente, sin hacer excepciones respecto a si el producto está o no en las Aduanas o si está o no listo para su venta; y que además de fines fiscales también existen propósito de naturaleza proteccionista. Hago hincapié, asimismo, que el impuesto de consumo, por su misma naturaleza, no modifica el régimen arancelario. Por este motivo, dentro del marco amplio del artículo 2º de la ley, se regula la situación en el artículo 22 del Reglamento.

Por otra parte, no puede afirmarse que el artículo 22 tenga el vicio de darle carácter retroactivo a la ley ya que no se está trasladando en el tiempo, retroactivamente, la aplicación del impuesto. Si así fuera, también tendría que alegarse que no podían ser gravados los artículos industriales que los fabricantes nacionales tuvieran almacenados o en "stock" listos para su venta. Si el Ministerio se sustentase con un criterio de esa naturaleza, sería imposible llegar a aplicar el impuesto.

En todo caso, si los impuestos por naturaleza deben ser justos y aplicarse a unos y a otros igualmente, la única forma viable para tal fin es dejar consignada una disposición como la comentada.

Respecto al artículo 23 estimo que también es una regla justa. Las tasas del impuesto se entienden fijadas para el producto nuevo sin usar. Pero si no lo es, debe concederse entonces la avería correspondiente que, para el caso concreto, se le adapta lo dispuesto sobre el particular en el Arancel de Aduanas. Con esto se aplica una regla que viene a desenvolver la ley y que favorece a los consumidores.

El artículo transitorio que se incluye, seguidamente, tiene por objeto tornar operante el Reglamento. Si en éste se dispone que la administración del impuesto estará a cargo de la Dirección de Impuesto de Consumo y ésta no ha sido creada en la Ley de Presupuesto, lógico es que, mientras eso ocurre, se le asignen esas funciones a la Dirección General de Hacienda.

Siendo el impuesto un gravamen tanto para el producto nacional como para el sucedáneo importado, quien lo produce o importa debe pagarlo. Sin embargo, por leyes o contratos especiales se ha eximido a ciertas instituciones del pago de todo impuesto presente o futuro. Pero si no existen esas leyes, el impuesto debe ser cubierto. Esto es lo que dispone el artículo 24. No se rebasa con éste el límite de la ley reglamentada porque ésta no hizo ninguna derogatoria sobre el particular. En consecuencia, deben ser respetadas esas situaciones.

Por ser el impuesto un gravamen al consumo interno de los artículos afectados, natural es que aquellos que no se van a consumir en el país queden exentos del tributo. Esta situación la prevé, entonces el artículo 25, que establece, además, ciertos requisitos que deben ser cumplidos por el exportador para controlar la realidad de la exportación. Con esto también se ampara la industria nacional, puesto que se le equipara para competir con la industria extranjera, especialmente con la del área centroamericana.

Lo dispuesto en los artículos 26 y 27, —que aluden a las defraudaciones del impuesto y a las reclamaciones por el pago indebido del tributo—, si bien no aparece contemplado en la ley reglamentada, sí se encuentra en leyes de carácter general, aplicables a todos los casos en que se den las situaciones que éstas prevén. Se incluyen, pues, en el Reglamento para completar sus disposiciones.

Los artículos 28 y 29 no merecen comentario especial. Ambos se explican por sí solos.

Estas son las explicaciones que considero mi deber dar a los señores diputados en atención a la excitativa enviada a este Despacho. Su texto es extenso, más creo que el asunto merece que se trate desde todos sus ángulos y con suficiente amplitud, tanto para aclarar las cosas, como para que quienes han juzgado violatoria de la ley la redacción del Reglamento, adviertan que más bien pesó en el ánimo de este Despacho un profundo respeto por la legalidad y la sola intención de que el impuesto fuese justo para unos y otros.

Por las razones anteriormente expuestas, este Despacho estima que el citado Reglamento se ajusta en un todo a la ley N° 3282 y que, por consiguiente, debe mantenerse tal y como fue emitido.

De los señores Secretarios con toda consideración, me suscribo atento y seguro servidor,

MARIO QUIROS SASSO  
Ministro de la Presidencia Encargado del Ministerio de Economía y Hacienda.

San José, 10 de junio de 1964.

# AVISOS ECONOMICOS

## AUTOMOVILES

### AGENCIA AUSTIN



AUSTIN Pick-up C\$14.500 1964  
AUSTIN Panel C\$ 15.500 1964  
AUSTIN Station C\$ 18.500 1964

#### VEHICULOS USADOS:

MINI AUSTIN Panel ... 1963  
MINI AUSTIN Station ... 1962  
AUSTIN jeep diesel ... 1961  
AUSTIN Jeep metálico ... 1959  
CHEVROLET Station ... 1958  
FARGO Pick-up ... 1956  
VOLKSWAGEN doble cabina ... 1961

#### GANGAS

WILLYS 1956 Pick-up C\$ 5.900  
MORRIS 1955 panel C\$ 2.900  
THAMES 1959 Station C\$ 6.900

#### Verlos en:

AGENCIA AUSTIN  
Teléfono 3044-Av. San Martin

### PURDY MOTOR CO

TELEFONO 6344

#### DISTRIBUIDORES DE RAMBLER Y TOYOTA

Paseo Colón - Bomba Shell  
LE OFRECE LOS SIGUIENTES VEHICULOS:

RENAULT Sedán ... 1964  
TOYOTA Iona ... 1962  
TOYOTA capota dura ... 1961  
RAMBLER American Station Wagon ... 1962  
RAMBLER American Station Wagon ... 1961  
RAMBLER Clasic Station Wagon ... 1962  
CORVAIR Station Wagon 1961  
RILEY Sedán ... 1961  
SAAB ... 1962  
TAUNUS SEDAN 17 M. ... 1961  
PLYMOUTH Sedan ... 1958  
STANDARD Pick-Up ... 1958  
CORVAIR Sedan ... 1960  
NISSAN Jeep ... 1962  
VOLKSWAGEN Microbús 1962  
FORD station wagon ... 1959  
D.K.W. Jeep ... 1963  
WILLYS Panel ... 1958  
WILLYS Panel ... 1960

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS  
MUDANZAS Y ACARREOS: ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA. CHOFERES SERIOS Y RESPONSABLES, TELEFONO 3162 - APARTADO: 1793.

## ESPECIALES

### LIMPIEZA DE:



Tanques sépticos cloacas  
Desagües y Servicios Sanitarios obstruidos o taqueados

### COSIRVI

Telefono: 4678 - Apdo.: 4609



J-1052 - Apdo. 3836  
30 varas al Norte Hospital  
San Juan de Dios.

### Costa Rica Machinery Co. Inc.

Autopista Wilson

#### VEHICULOS USADOS PARA LA VENTA

Automóvil Ford Galaxie, color verde, 4 puertas Modelo ... 1960  
Automóvil Ford Falcon, color rojo, 4 puertas, modelo ... 1960  
Automóvil Ford Falcon, color celeste, de cuatro puertas, modelo ... 1960  
Panel Ford, color rojo, modelo ... 1954



### Cía. Tauro Motores Ltda.

Avenida Central  
Frente Logia Masónica  
Tels. 4070 - 7040 - Apdo. 4000

#### VEHICULOS USADOS:

Morris Mini Station Wagon ... 1962  
Morris Mini Pick-Up ... 1961  
MG Magnette 4 puertas 1961  
Oldsmobile Station ... 1957  
Nissan Patrol jeep (cabina de metal) ... 1962  
Saab 2 puertas ... 1962  
Chevrolet Corvaire ... 1960

### FIAT

#### AUTO-ITALO Ltda.

Tels. 3027-2687

FIAT 600D ... 1964  
FIAT 1500 ... 1963  
FIAT 1500 ... 1962  
VOLKSWAGEN ... 1961  
FIAT 1100 ... 1958  
AUSTIN ... 1958  
CHEVROLET ... 1954  
FORD Station Wagon 4 puertas ... 1954

Sus avisos económicos serán publicados mediante la visita de nuestro Agente o bien llamando a los teléfonos: 2287 - 4852 - 6577 ó 1024. LA PRENSA LIBRE.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS  
MUDANZAS Y ACARREOS: ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA. CHOFERES SERIOS Y RESPONSABLES, TELEFONO 3162 - APARTADO: 1793.

## Varios

Nº 0748  
LAMEDOR para las enfermedades del vientre. De venta en todas las boticas. Agente Exclusivo Uribe y Pagés.

Nº 0719  
VARICES, EMBARAZO, CANSANCIO o inflamación de piernas Alivie o evite estas molestias. Cuida la belleza de sus piernas y su salud Use Mediás de Nylon Elástico Klondyng, elegantes, económicas, con costura y sin costura, en color beige y blanco. También calidad especial para caballero Distribuidores TIENDA LA NORMA Teléfono 2283, Avenida Central.

Nº 0799  
VENDO JOTA TELEFONICA. Precio C\$ 1.000.00. Informes casa Nº 500, Teatro Coliseo, 50 varas Sur.

Nº 0818  
ALFAJIA SEMIDURA a C\$ 0.30 cabos, hay bastante donde se coger. Para cargadores y arriostres. Pida lista de precios completa. Barrio Luján Ltda. Teléfono 5528. Hay posibilidades de crédito con 5 años de plazo.

Nº 811  
PROYECTO PERROS LAZARILLOS vende oportunidad perros adultos German Sheppard. Verlos en Guadalupe, Escuela de Enseñanza Especial, con señor Marengo.

Nº 0795  
TOTOGOL ahora en BAZAR EL RETORNO, Paseo Estudiantes. Ofrecemos bonitos regalos, juguetes todo el año. Teléfono 2894.

Nº 0767  
BAZAR EL RETORNO. Paseo Estudiantes, ahora como Distribuidor SINGER autorizado, ofrece máquinas coser, accesorios, radios, televisores, refrigeradoras, lavadoras, máquinas escribir, cepillos eléctrico, etc. Teléfono 2894.

Nº 0747  
MERCADO DE MADERAS JAIMÉ RODRIGUEZ frente a estación Coca Cola. Teléfono 6260. Inodoros completos desde C\$ 150.00. Cemento Alcacos. Postes de roble. Pintura buena. C\$ 23.00 el galón. Hierro para techos, planchales sanitarios. Puertas calle. Arena blocks. Láminas plásticas. Tubos cañerías y toda línea de materiales.

Nº 0758  
MEDIAS MARYLIN.— Las medias nylon de moda.— Finas.— Elegantes.— Sin costura.— Malla y lisas.— Bellísimos colores. y también humo, para luto.— C\$ 5.50 par.— Distribuidores TIENDA LA NORMA, Avenida Central.

### Maquinaria

Nº 0749  
MAQUINARIA PARA CAFE Y ARROZ, ELEVADORES, CARREFILLOS PARA PATIO, TOLVAS DE METAL, TUBERIA EN TODO DIAMETRO, CATADORAS TIPO GORDON CON DOS ABANICOS. DIRECCION: EDIFICIO MOYA, PASO DE LA VACA. TELEFONO 1415.

### Dinero

Nº 0788  
NO PIDA DINERO sin antes ver donde, como y quien se lo facilita. Nosotros lo ayudaremos.  
C\$ 500.000.00 C\$ 200.000.00  
C\$ 100.000.00 C\$ 75.000.00  
C\$ 50.000.00 C\$ 30.000.00  
C\$ 20.000.00 C\$ 15.000.00  
C\$ 10.000.00 C\$ 5.000.00  
y otras partidas tenemos para colocar con garantía hipotecaria.

Oficina  
RICARDO ROJAS DIAZ  
Tel. Nº 5929  
125 vs. Norte Hotel Costa Rica

Nº 0813  
DINERO PARA HIPOTECAS  
C\$ 300.000 C\$ 200.000 C\$ 150.000  
C\$ 100.000 C\$ 50.000 C\$ 25.000  
C\$ 15.000 C\$ 10.000  
y otras cantidades; Consulte sin compromiso. Guillermo Acuña 200 Spr. 75 Este Catedral. (Nueva Oficina) Teléfonos: Oficina 6653. Habitación 4976

## AUTOMOVILES



### Volkswagen de Costa Rica S.A.

le ofrece los siguientes vehiculos usados:

#### VEHICULOS VOLKSWAGEN

Volkswagen Sedan Blanco 1963  
Volkswagen Sedan Gris ... 1962  
Volkswagen Sedan Verde. 1962  
Volkswagen Sedan Verde. 1961  
Volkswagen Microbús lujo 1963  
Volkswagen Microbús Semi-lujo ... 1963  
Volkswagen Pick up D. C. 1963  
Volkswagen Pick up D. C. 1962  
Volkswagen Pick up D. C. 1961

#### VEHICULOS EUROPEOS

Morris Panel ¼ ton. ... 1958  
Morris Pick up ¼ ton. ... 1955  
Fiat 500 ... 1959  
Standard Panel ¼ ton. ... 1956  
Austin Panel 1 ton. ... 1959  
Austin Panel 1 ton. ... 1958

#### VEHICULOS AMERICANOS

Plymouth 4 puertas ... 1954  
Ford Cuña Victoria ... 1956

### Miguel Macaya & Cía.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.

TELEFONOS: 5830 - 5831  
APARTADO LETRA "A"

TIENE PARA LA VENTA LOS SIGUIENTES VEHICULOS

#### PICK-UPS

MERCURY 1½ ton. ... 1957  
INTERNATIONAL 1½ ton. ... 1961  
INTERNATIONAL doble tracción 1½ ton. ... 1962  
INTERNATIONAL doble tracción, 1½ ton. ... 1958

#### PANELS:

INTERNATIONAL 1 ton. 1960  
STANDARD ½ ton. ... 1960  
MORRIS MINOR ½ ton. 1956

#### STATIONS:

OPEL ½ ton. ... 1960  
WILLYS ¾ ton. ... 1952

#### AMBULANCIAS:

FARGO ¾ ton. ... 1958

#### JEEPS:

AUSTIN Diesel ½ ton ... 1961  
WILLYS ½ ton. ... 1960

#### CAMIONES:

BEDFORD Diesel 2½ ton. ... 1958

No compre su vehiculo de segunda mano sin consultar nuestros precios

#### FACILIDADES DE PAGO

### Miguel Macaya & Cía.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.

### BATERIAS "BOSCH" DE 12 VOLTS



Avisamos a nuestros estimables clientes que ya recibimos el pedido de baterías de 12 volts en varios tamaños.

#### "AGENCIA BOSCH"

Paseo de los Estudiantes  
Teléfono J-6721

### DINERO SOBRE SU CARRO



Se lo proporcionamos sin descuento o gastos de tramitación y sin seguro. Consultenos y en 24 horas, obtendrá la suma solicitada. Operamos con modelos 1958 en adelante. Avenida Central, 2º piso del Edificio frente al Gran Bazar La Casa. ||

### INFISA

Telefonos: 1767 y 3902

## ESPECIALES

### Cocinas SUPER BLANCO

AHORA SIN PRIMA Y SIN FIADOR



C\$ 40.00 mensuales

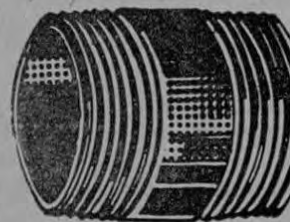
### OPTICA JIMENEZ



Especialidad en recetas del SEGURO SOCIAL  
Av. 2ª frente Teatro Nacional  
Teléfono J-2217

### Niples y Roscas

de cañeria en un segundo



SE LE HACEN EN "Ferreterías EL MAR"

Pasaje Jiménez. Tel. 3960 y 25 vrs N Almacén La Granja

### El Sanitario

Teléfono 7140



Limpieza tanques sépticos, cloacas, pías, desagües, servicios sanitarios, cañerías obstruidas en general.

### NIPLES al minuto

OFRECEMOS: llaves de compuerta y de globo de 1/4" hasta 6" de diámetro y el más grande surtido en artículos para cañeria. Visitenos al costado Oeste del Mercado Central, antiguo local de El Gallito.

### FERRERIA LA MONEDA

Teléfono 4461

### ALQUILERES ROVIRA



SILLAS Y MESAS PLEGABLES  
• CRISTALERIA  
• LOZA, Etc.

Estación Ferrocarril al Pacifico  
75 varas Este  
Tel. 5469



Loza y Cristalería  
Batería de Cocina  
Artículos para regalo  
Pinturas Domestic  
Viveres y Abarrotes

Tel.: 4576 - Av. 4 c. 8

### MORA STEINVORTH

# ESPECIALES

## Excursión a Panamá a beneficio de obra franciscana

## Horóscopo

## Asociación de Señoras de Nuestra Señora de Sena

Nº 0817

**NUEVA REMESA DE LAS FAMOSAS DUCHAS ELECTRICAS, MODELOS CORRIENTE Y AUTOMATICO**



**RECIBIO LUCONI**

Diagonal al Correo.

**Empleos**

Nº 0816

**SE NECESITAN** costureras y operadoras overlock, 100 varas al Este, 275 al Sur del cine Rex. CREACIONES CHAUELLE.

Nº 0815

**ADMINISTRADOR para Beneficio de Café** se necesita. Favor dirigir solicitudes únicamente por escrito a Cía. Cafetalera de Turrialba Ltda., Apartado 91, San José.

**Talleres**

Nº 0780

**TALLER DE ROMANAS** Reparamos - Vendemos. Especialidad Toledo. Hnos. Alvarado Castro 150 varas Sur Municipalidad San José Apartado 995 - Tel. J-6656

Nº 0802

**MUEBLERIAS Y TAPICERIAS RESORTES**

En los siguientes tamaños:

5 x 11	...	32.80	gruesa
6 x 11	...	37.00	gruesa
7 x 11	...	46.00	gruesa
8 x 10	...	48.50	gruesa
6 x 10	...	52.00	gruesa
7 x 10	...	56.00	gruesa
5 x 14	...	23.00	gruesa
6 x 14	...	26.50	gruesa

Distribuidor: **LIZANO** Frente Almacén Koberg

**Propiedades**

Nº 0812

**SE VENDE EN PUNTARENAS** magnífica propiedad, situada 100 varas del Ferrocarril, 100 varas de la playa, 200 varas del Muelle Grande. Consiste de 10 Apartamentos, dos baños, dos servicios sanitarios y buen patio.

**INFORMES:** San José - Tel Nº 3849 Puntarenas en días domingos

Nº 0819

**PRECIOSO LOTE en Autopista** Wilson y F. K. Taurus Station Wagon 1960, los doy a cambio de casita pequeña, moderna, en San José o alrededores. Teléfono J-4999.

Se está anunciando una magnífica excursión a Panamá, a beneficio de la importante obra de los Padres Franciscanos Misioneros de San Antonio de Padua.

Indudablemente se trata de una buena oportunidad para visitar el bello territorio panameño, la tierra de la pollera.

Las fechas de la excursión, están dispuestas de acuerdo con el período de vacaciones de medio año. Los viajeros podrán disfrutar de excelente atención, lo mismo que visitar lugares de gran atracción turística que ofrece Panamá.

El precio de la excursión, por persona, es de ciento cuarenta y cinco colones, ida y regreso. Este precio incluye pasaporte, tres lindos paseos, impuestos del ICT, viaje de ida y regreso, asistencia a bordo, y una póliza de cuarenta mil colones cubriendo a cada uno de los excursionistas.

Se garantiza estadía y comida por tres dólares y medio y también por cuatro dólares diarios, en buenos hoteles. El viaje se hará en un moderno autopullman lujoso. La salida será el día jueves dos de julio, partiendo de la Escuela Pilar Jiménez, y regresando a Costa Rica el viernes 10 de julio por la noche.

Los interesados pueden entenderse con Edwin Bonilla, en Guadalupe, 400 varas norte de la Jefatura Política; en San José con Carlos Delgado y Miryam de Bonilla, en Tienda La Nena y Tienda Novedades Moya, respectivamente; en Cartago, en el Almacén Mora y Monge, con Herman Mora; y en Heredia con Miguel González Montero, Teléfono 158.



**Su destino para mañana**

**TAURO.**—De Abril 21 a Mayo 21. Este es un día en donde su apariencia contará mucho en sus planes que se ha trazado. En todo caso, conduzcase lo más correctamente que le sea posible.

**GEMINIS.**—De Mayo 22 a Junio 21. Día muy favorable. Ponga en práctica sus propósitos en la seguridad que debe tener de que todo le saldrá bien.

**CANCER.**—De Junio 22 a Julio 23. Cerciórese bien antes de tomar ninguna decisión. No se deje llevar por la primera impresión. Vale más que esperar. Sea prudente.

**LEO.**—De Junio 24 a Agosto 23. En cuestiones de negocios las cosas no le saldrán todo lo satisfactorio que Ud. desea. Pero no se desanime, que al final Ud. saldrá ganando.

**VIRGO.**—De Agosto 24 a Setiembre 23. Su Salud está en peligro. Cuidese mucho. Evite comidas fuera de su casa. El aspecto lunar no le favorece.

**LIBRA.**—Le Setiembre 24 a Octubre 23. Buenos negocios a la vista, pero procure que en ellos no intervengan personas del sexo opuesto.

**ESCORPION.**—De Octubre 24 a Noviembre 23. No deje para mañana sus proyectos que ya tiene trazados, pues el día se le presenta favorable para negocios y cuestiones amorosas.

**SAGITARIO.**—De Noviembre 23 a Diciembre 22. Lleve las cosas con calma. No se precipite, pues al final todo le saldrá bien. Dele tiempo al tiempo.

**CAPRICORNIO.**—De Diciembre 23 a Enero 20. Reserve los asuntos confidenciales que le han confiado. Su divulgación puede traerle disgustos graves.

**ACUARIO.**—De Enero 21 a Febrero 19. Evite discusiones no hable más de la cuenta. Hay peligro de perder amistades por malos entendidos.

**PISCIS.**—De Febrero 20 a Marzo 20. Día apropiado para distraerse con sus familiares. Aspecto favorable muy especialmente en las horas de la tarde y noche.

**ARIES.**—De Marzo 21 a Abril 20. Cuidese mucho de su rival. Puede hacerle una mala partida. Para evitarlo, adelántesele para lo cual es aconsejable que se aproveche de las horas de la mañana.

El sábado 13 de junio a las 5 de la tarde en el local situado detrás de la Iglesia de La Dolorosa, en el Colegio de las Monjitas Dominicas de Colombia tendrá lugar un té. Este té se efectúa dos veces por mes y es una ocasión para que las madres de las alumnas se conozcan y departan en forma amena.

## Grupo de Exploradores

El grupo de exploradores del U. S. A. International Women's Club repetirá el viaje efectuado en abril a Cachí, el Valle de Orosí, la iglesia colonial de Orosí y las Ruinas de Ujarraz. El viaje tendrá lugar mañana 12 de junio saliendo a las 8:15 a. m. del higuero de Los Yoses.



**Creía que podía pasarle al camión!**

**En una cuesta o en una curva, nunca trate de pasarle a otro vehículo!**

No se arriesgue! En la carretera usted puede pasarle a otro vehículo en "las rectas", siempre y cuando haya suficiente visibilidad para saber si no viene otro vehículo en sentido contrario.

San José, 8 de junio de 1964.

Señor Lic. Don Francisco Urbina González Ministro de Educación Pública S. D.—

Señor Ministro:

En nuestra condición de representantes de los Comités de Asegurados de los barrios y distritos de la parte sur del Area Metropolitana, y debidamente autorizados por todos nuestros representados, en la forma más atenta nos dirigimos a usted para solicitar su autorización al efecto de que para el día 28 del presente mes de junio se autorice la participación en un desfile a los alumnos de los 5º y 6º grados de las escuelas, Omar Dengo de barrio Cuba, República de Nicaragua, de barrio Cristo Rey, Carolina Dent, de barrio Sagrada Familia, General Belgrano, de la ciudadela de Hatillo, Escuela Central, del distrito de Hatillo y escuela de Pavas, del distrito de Pavas.

La petición que anteriormente le hemos formulado nace del deseo de tributar a un hombre, el Dr. Ricardo Moreno Cañas, el homenaje póstumo que merece.

La Caja Costarricense de Seguro Social dentro de su política de mejoramiento constante de los servicios que presta a sus asegurados, tiene programada la construcción de clínicas periféricas en el Area Metropolitana. La primera de ellas ha sido construida en el sector de los llamados barrios del sur y por acuerdo de la Junta Directiva de dicha institución se denomina, "Clínica Dr. Ricardo Moreno Cañas".

Este acuerdo de la Caja ha hecho posible que las aspiraciones que el Dr. Moreno Cañas mantuvo durante su vida, encuentren realización en un Centro de Asistencia Médica que es orgullo del Seguro Social, y se convertirá en la Casa de Salud de todos los vecinos de los barrios y distritos ubicados en su sector.

Dentro de los homenajes que ese día quisiéramos tributar a la memoria del Dr. Moreno Cañas está el desfile a que hemos hecho referencia y cuya autorización esperamos nos será concedida por el fin que con él perseguimos. El desfile a que hacemos referencia se iniciará en la plaza de deportes de Barrio Cuba, partiendo hacia el norte hasta encontrar la carretera que conduce a Alajuelita; doblará al oeste pasando frente a la Clínica donde presentará saludo al Sr. Presidente de la República; continuará al oeste y se desorganizará en la calle paralela a la tapia este del Cementerio Central. La organización del desfile comenzará a las 8 horas.

En la forma más atenta nos es grato suscribirnos del señor Ministro de Educación, atentos y seguros servidores.

- |  |  |
|--|--|
| <b>Yetty Pizarro Leiva</b><br>Comité Barrio Cristo Rey | <b>Sergio Martino Corrales</b><br>Comité de Hatillo            |
| <b>Napoleón Castro Alpizar</b><br>Comité Barrio Cuba   | <b>Secundino Arias Rivera</b><br>Comité Barrio Sagrada Familia |
| <b>Moisés Benavides Hidalgo</b><br>Comité de Pavas     |  |

**CLAUDIO GONZALEZ QUIROS,**  
Jefe Sección de Sucursales de la Caja Costarricense del Seguro Social

**TOTOGOL!**

lo que todos esperaban...  
ya está con ustedes!

## Turno en San Ignacio de Acosta

**PROGRAMA**

**Sábado 13**

Desde la mañana estará abierta la cocina con sus apetitosos platos.

A las 6 p. m.—Juegos y diversiones para todos los justos.

**Domingo 14 de Junio**

A las 8 a. m.—Se abre de nuevo la cocina. Bizcocho, tamales

## Primer escrutinio del Reinado del Deporte de Barrio Cuba

El primer escrutinio, verificado bajo los auspicios del Comité Pro-Plaza del Barrio Cuba, en el cual están participando ocho equipos, seis de ellos con sus madrinan para el Reinado del Deporte y Simpatía del Barrio, tuvo el siguiente resultado, el sábado 6 de junio:

**VOTOS**

Srta. Bella Nilce Zumbado, por el Dep. Nanyadure ..	2.195
Srta. Lidia Ordeñana V., por Habana F. C. ....	1.990
Srta. Eva Picado, por Sucre F. C. ....	1.070
Srta. Sandra Cecilia Rojas V., por Deportivo Los Angeles ..	974
Srta. María de los Angeles Valverde, por Dep. Boca Jr.	810
Srta. Jessie de la Vega, por Deportivo Luis Cartín .....	240

Deseamos a las participantes en este torneo de simpatía, muchas satisfacciones.



**AHORA a precios increíbles!**

¡Los preferidos de los costarricenses por su exquisito sabor!

**POLLOS "LA LUISA"**

FRESCOS  CONGELADOS  MUSLOS  PECHUGAS  CUARTOS  ALAS  MENUDOS.

¡Como usted los necesite!

TELEFONO: 7618 - Oficina Central.




**OFERTA EXTRAORDINARIA**

**POR TIEMPO LIMITADO!**

**INSECTICIDA PIX**

frasco de 8 onzas (1/4 litro) .....	1.30
frasco de 16 onzas (1/2 litro) .....	2.00
frasco de 32 onzas (1 litro) .....	3.60



Recuerde que el poderoso Insecticida PIX es absolutamente inofensivo para personas y animales domésticos.

**APROVECHE ESTA GANGA EN LA MAGNOLIA**

AVENIDA CENTRAL  
TELS.: 2589 - 6280 - 5981.

Estrenos!

# ¿Quién Yace en Mi Tumba?

Nacionalidad: norteamericana. Asunto: Drama.— Director: Paul Henreid.— Técnica CS blanco y negro.— Principales intérpretes: Bette Davis, Karl Malden y Peter Lawford.— Cine: REX.

Paul Henreid, veterano astro de las pantallas mundiales, aparece ahora como un Director de posibilidades en la película ¿Quién Yace en mi Tumba?

La cinta desenvuelve los pasajes de un odio animal, atávico, entre dos mellizas interpretadas con acierto por la veterana Bette Davis. Odio que, en su crecimiento, llega a alcanzar climas insospechados. La cinta ha sido manufacturada sobre una novela semi-terrorífica de Rian James y está ajustada a una técnica que, en mucho, sin lugar a dudas, supera los embrionarios regalos de ultra-tumba que nos ha estado entregando por

centenares el actor Vincent Price.

En su conjunto el filme es una pincelada de buenos aciertos por parte de los guionistas y del Director Henreid. Se alcanzan momentos de enorme emoción y se puede gozar de una rítmica proyección sin problemas de continuidad. Bette Davis, ya lo dijimos, cumple a cabalidad su doble papel y, el característico de Karl Malden, encaja correctamente dentro de un papel casi sin brillo. De Peter Lawford no decimos lo mismo. Se le ha cedido un papelucho secundario de corte chulesco en la cinta y, casi al final, aparece para regalarnos una pésima actuación.

Sin ser una cosa genial ¿Quién Yace en mi Tumba? es una película que se puede ir a ver sin regateos. Eso sí: ¡No traten de entender qué quieren señalarnos con el estúpido título español que le han puesto!

William Kapic

# La Rueda Rotaria

Sesión de compañerismo

Como ya faltan sólo dos sesiones más ordinarias para que la actual Directiva termine en sus funciones, nos ha parecido conveniente un cambio de impresiones entre todos nuestros asociados y con este propósito hemos resuelto celebrar el próximo jueves 11 una Sesión de Compañerismo, en la que pondremos en práctica un breve foro rotario, que tuvimos programado para una sesión anterior y que no pudo llevarse a cabo, consistente en el nombramiento de un "Jefe o Presidente" en cuatro mesas, escogidas al azar, para que deliberen durante 15 minutos sobre:

"Qué es lo que más necesita nuestra Comunidad".

y el Jefe o Presidente transmita luego al pleno las conclusiones de cada una de las mesas, para que sean objeto de comentario u observaciones del resto de los compañeros.

Tenemos la seguridad, considerando tantos problemas de importancia a los cuales se enfrenta hoy en día nuestra comunidad, que de ese pequeño foro resultarán sugerencias de orden práctico, que podrá recoger la nueva Directiva para su programa de trabajo del nuevo año rotario que se iniciará el día 19 de julio próximo entrante.

Compañero: comience a meditar sobre "qué es lo que más necesita nuestra Comunidad" y contribuya con sus iniciativas a darle vida y provecho a esta interesante Sesión de "compañerismo". La Sesión en referencia especialmente significa un interesante reto para todos aquellos que piensan que la acción del Club debe proyectarse más hacia la Comunidad.

**SE VENDE CASA**  
amplia, B9 Aranjuez, 4 dormitorios amplios, living, 2 servicios, etc., construcción en madera, perfecto estado. Teléfono 1084.

**METROPOLITAN**  
HOY! 3 - 7 y 9 ... © 3.00  
El espectáculo del siglo. El milagro de la técnica. Filmada totalmente en technicolor.

**DESTINO: LA LUNA**

**SINTONICE HOY a las 8 p. m. - T. V. Canal 9**  
Su Programa Favorito

**"AYER NOTICIA... HOY DINERO!"**  
ARTISTAS INVITADOS:  
El internacionalmente famoso Conjunto de **PACO NAVARRETE**  
con su exclusivísima cantante **GLORIA ESTELA**  
Produce y Anima: **CHUNGALETA.**  
Un regalo de **Bombillas "SALVAVISTA"**

# Bailes sociales en San Antonio de Desamparados

En el Club Sportin Café de San Antonio de Desamparados se han organizado grandiosos bailes sociales que con motivo de la Fiesta Patronal se celebrarán en el Teatro Naranjo.

Viernes 12 de junio 1964—Visperas de la Fiesta Patronal, Elegante Baile de 8 p. m. a 12 p. m. Será organizado por la Orquesta de José Manuel Alvarez. Cuota: Caballeros © 5.00.

Sábado 13 de junio 1964—Grandioso Baile con motivo de la Fiesta Patronal de 9 p. m. a 1 a. m. Con la presentación de la famosa cantante Marjorie Alvarez y la afamada Orquesta Pepe Alvarez. Reservación de Mesas el día del Baile de las 2 de la tarde en adelante en el mismo local con el Sr. Manuel Antonio Blanco. Cuota: Caballeros © 8.00. Damas de Cortesía.

Domingo 14 de junio—Soberbio Baile Social de 4 p. m. a 8 p. m. Amenizado por la Orquesta de José Manuel Alvarez. Cuota: Caballeros © 5.00.

**LOS GALLOS NO RESISTEN GETS-IT**

La potencia de GETS-IT acaba con los callos en 3 días, diga adiós a los callos con



**GETSIT**

**PALACE**  
3 - 7 - 9 ... © 2.00 (Sólo mayores de 21 años)  
Claudia Cardinale  
**EL VENENO DEL DESEO**

**VARIEDADES**  
3 6.45 - 9 ... © 1.50  
Cantinflas  
**ENTREGA INMEDIATA**

**CALIFORNIA**  
6 - 8 ... © 2.00 (Sólo mayores de 21 años)  
Anthony Franciosa  
**EL VENENO DEL DESEO**

**MODERNO**  
3 © 1.25 - 7 - 9 © 1.50  
Jeffrey Hunter  
**ORO PARA EL CESAR**  
Tecnicolor.

**IDEAL**  
6.30 - 8.30 ... © 1.50 (Sólo mayores de 21 años)  
Betsy Blair  
**EL VENENO DEL DESEO**

**LIBANO**  
3 © 1.25 - 7 - 9 © 1.50  
Cantinflas  
**CABALLERO A LA MEDIDA**

**RIO**  
8 ... © 1.50 (Sólo mayores de 21 años)  
Vittorio Gassman  
**EL MAGNIFICO CORNUFO**

# Elogios en San Sebastián

Las películas de largo metraje (The Night of the Iguana), de Estados Unidos, y "La Corrupción (La Corruzione)", de Italia, compartieron hoy los elogios de la crítica en el duodécimo Festival Internacional de cine que se realiza aquí.

A la actriz Deborah Kerr se le dio una ovación cuando la estrella norteamericana habló

brevemente en castellano durante un intervalo en la exhibición de "La Noche de La Iguana". La Kerr actúa junto a Richard Burton, Eva Gardner y Sue Lyon.

El director italiano Mairo Bolgoinis, que dirigió "La Corru-

zione", con Alain Cuny, Rossana Schaffino y Jakacques Perrin, fue entusiastamente aplaudido.

El Festival, en el que participaron 18 naciones, se clausura el domingo.

# Radio Universitaria

850 KCS.  
Viernes 12 de Junio de 1964

7:00 Iniciación de Labores.  
7:05 Galería Musical.  
7:30 Los grandes cantantes. Para complacer solicitudes.  
8:00 Sinfonía matutina. Mendelssohn: Concierto en Re. Kchachaturian: Gayne - Suite de Ballet Nº 1. Piston: El Increíble Flautista.  
9:00 Música folklórica de Holanda.  
9:30 El Trovador de los Estados Unidos.  
9:45 Música instrumental.  
10:00 Concierto de la mañana. Para complacer solicitudes.  
11:00 Panoramas de Israel.  
11:15 Música orquestal.  
11:30 Recital de clavicémbalo.  
12:00 Concierto del mediodía. Grieg: Suite Peer Gynt Nº 1. Gounod: Música del Ballet de Fausto. Franck: Gran Pieza Sinfónica para Organo. Gershwin: Concierto en Fa. Dvorak: Danzas Eslavas 1, 4, 8. Bizet: Djamilah.  
2:00 Programa de Radio Baviera.  
2:15 Interludio musical.  
2:30 Obras cortas. Para complacer.  
3:00 Concierto de la tarde. Kchachaturian: Sinfonía Nº 2 "La Campana". Von Suppé: Obertura Caballería Ligera.  
4:00 Música de salón.  
4:15 Música y compositores. Para complacer solicitudes.  
5:30 Inglés por radio. Lección Nº 36.  
5:45 Revista musical.  
6:00 Voces de oro. Para complacer solicitudes.  
7:00 Noticiero Radio Universitaria.  
7:30 Sala de conciertos. Para complacer solicitudes.  
8:30 Música en miniatura.  
9:00 Interludio musical.  
9:15 Cátedra Universitaria.  
10:00 Clausura de Labores.

**REX**  
3 © 3.00 - 7 - 9 © 4.00

**YO, ELLA Y LA OTRA**  
Doris Day, James Garner, Polly Bergen, Thelma Ritter. Cinemascope y colores.

**RAVENTOS**  
3 - 6.45 - 9 ... © 2.00  
**ARANJUEZ**  
A las 8 ... © 2.00

**HOMBRE DE VERDAD**  
Cinemascope. Una gran comedia. John Wayne, Maureen O'Hara, Yvonne de Carlo, Pat Wayne, Stefanie Powers.

**LUX - 7 - 8.45 ... © 1.50**  
Colores. Del legendario Oeste del gran Walt Disney  
**COMANCHES DEL ARROYO AMARCO**  
Con Tom Tryon y Grant Williams. Acción.

**CAPITOLIO - 7-8.45 © 1.50**  
En espectramera y color.  
**EL HOMBRE CON LOS OJOS DE RAYOS X**  
Ray Milland y Diana Van Der Vlis confrontan los peligros.

**ADELA - 7 - 9 ... © 1.50**  
Color y Cinemascope.  
**AL ESTE DEL PARAISO**  
De Steinbeck. James Dean en su más grande actuación  
Julie Harris, Raymond Massey.

**ZAIDA - 8 ... © 1.50**  
Colores. Rock Hudson, Paula Prentiss, Maria Perschy, Charlene Holt  
**EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE**  
Comedia.

**TIC-TAC CANAL**

Jueves 11 de Junio de 1964

3:58—Presentación  
4:00—Cinehogar. Con Pepita Serrano  
5:30—Ministerio de Educación  
6:00—Ticovisión  
6:30—Capitán Marte  
7:00—Angel  
7:30—Variedades Orange Crush  
8:00—Ayer Noticia... Hoy Dinero  
8:30—Energizada  
9:30—Cinehogar. Con Arturo García Buhr  
10:50—Despedida

Ahora...  
...cuestan



**MENTA ADAMS Chicléts**  
GOMA DE MASCAR

**2x15c**

**¡Nada igual en sabor!**

**Consejo Nacional de Producción**  
UN INSTITUTO AUTONOMO AL SERVICIO DE LOS COSTARRICENSES

**DECLARACIONES PARA LA FIJACION DE CUOTAS DE EXPORTACION DE GANADO PERIODO 1964-65**

A los ganaderos afiliados a las diferentes Cámaras y a los ganaderos independientes, se les ruega incluir en las declaraciones de existencias de ganado, como dato adicional e ilustrativo para esta Institución, un informe sobre el número de novillos que tuvieren en sus fincas con la marca del año 1963.

Este dato puede ser incluido en cualquier espacio disponible de la correspondiente fórmula, estipulándose claramente que se trata de ganado con marca del año 63.

A su vez se recuerda a los señores ganaderos que, de acuerdo con la ley, las declaraciones deben hacerse a más tardar el próximo 15 de junio de 1964.

San José, 10 de junio de 1964.

**POCHOTE • LAUREL • CEDRO • SEMIDURAS**

OFRECEMOS TROZAS CON SIERRA INMEDIATA EN NUESTRO "ASERRADERO DE CINCO ESQUINAS", FRENTE PLAZA DEPORTES — TELEFONO 1095

**ASERRADERO BARBARA LTDA.**

Pildoras

Y sigue la polémica sobre el caso Alajuelense-Orión-Macis. En declaraciones de los orionistas aparecidas ayer en esta página deportiva, éstos se muestran optimistas sobre el resultado de su "apelación".

Nosotros nos atenemos a nuestros juicios de ayer en esta misma sección. Y sin tratar de sentar jurisprudencia, ni presumir de sabelotodo, reforzaremos nuestras apreciaciones, preguntando a los "apelantes", cuál fue la grave infracción cometida y a qué regla de juego corresponde.

Porque si las asociaciones nacionales están en libertad de incluir en sus reglamentos disposiciones que permitan anular un partido por una grave infracción de las reglas de juego.

Por ello, todos los Estatutos (constitución) y reglamentos (leyes) futbolísticos de un país adscrito a la FIFA, deben empezar con la siguiente coetilla: "Esta Federación está afiliada a la Federación Internacional de Fútbol Asociación, cuyos estatutos y reglamentos acepta en todas sus partes".

Si la base de la apelación del Orión está sustentada en el artículo 62 del reglamento vigente de la Liga Superior de Costa Rica, que habla de los diez minutos, sería interesante que los estudiosos orionistas presentaran el artículo de esos organismos internacionales que refrenda el contenido de nuestro artículo 62 y que se refiera taxativamente a "diez minutos" y no a tiempo prudencial o a espera a criterio del árbitro.

De no ser así, el invento de nuestros legisladores, sobre diez minutos, carecerá de asidero legal al estar en contraposición con la ley oficial superior.

El problema arbitral —siempre existente en el mundo entero— se agudiza en estos momentos en Costa Rica. En vez de proceder a la confección y aprobación del reglamento interno del Colegio; en vez de aprobar ipso facto un cuadro de sanciones y en vez de responsabilizar a cada cual en el cumplimiento de su deber, se opta una vez más por llevar a cabo una conferencia tripartita para seguir hablando del problema.

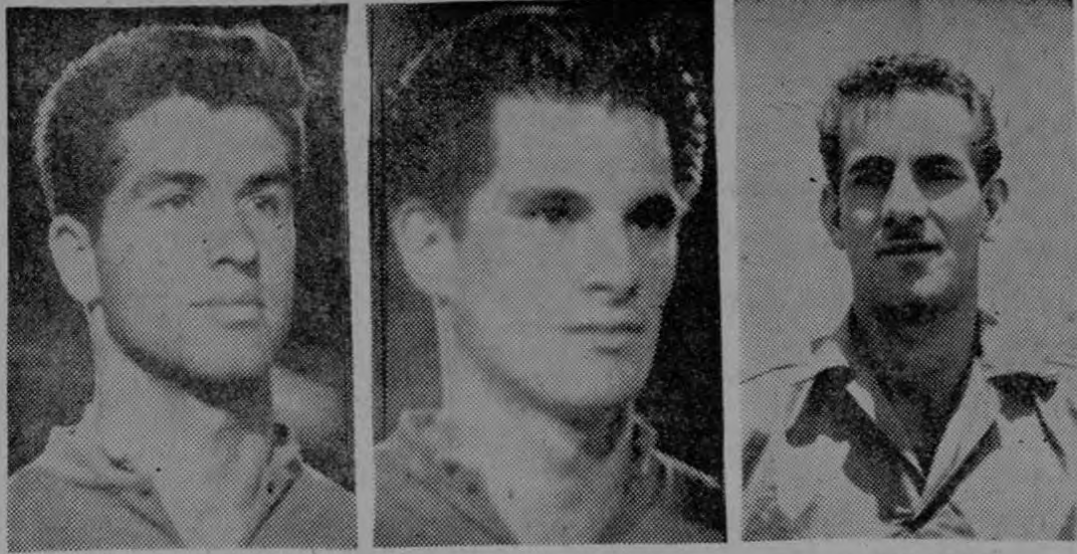
"Que si son galgos, que si son podencos; y en esta discusión llegaron los perros y se comieron a los conejos".

La Federación propuso en su última sesión, que fueran los árbitros los que por medio de telegramas, comunicaran a la oficina central, los resultados oficiales de los partidos, para ser comunicados a la Oficina del Totogol.

El representante del Colegio, vino a manifestar: "No creo que esa misión podamos realizarla siempre. A veces tenemos que salir corriendo y en los cafetales no hay telegrafo".

Nosotros añadiríamos que si los resultados oficiales los ha de proporcionar el Tribunal de Penas y que para el Totogol, los que cuentan son los que arrojan los marcadores cuando el árbitro pita el final, lo mejor sería que los representantes del Totogol en cada localidad, fueran los que comunicaran a sus Jefes en San José, esos resultados.

Más de uno criticó el procedimiento novedoso de que se valió el árbitro señor Benavides, antes del partido Uruguay-Sadrisa. Por los altavoces del Estadio Nacional, se anunció que Don Alfonso, no aplicaría la ley de la ventaja —que no existe— si la jugada no lo requería y que además expulsaría del terreno de juego a todo aquel que se produjera incorrectamente. —Pasa a la Pág. SIGUIENTE



MELICO BRENES...otra vez lesionado. EDWIN RIVERA...el mejor en su puesto. GUIDO PEÑA...su pundonor contagia

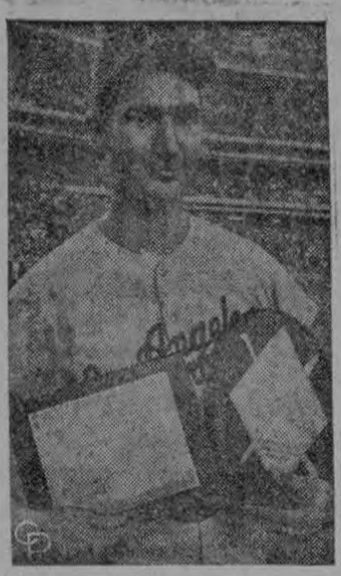
Orión se impuso anoche al Cartaginés 2 a 0

Score y anotadores ORION: 2 (Peña y López) CARTAGINÉS: 0 Alineaciones y calificaciones ORION: Sagot (2); Granados (1), Brenes (2), Lizano (2); Rivera (3), Soto (1); Aguilar (1), Cruz (1), Peña (3), López (2), Carboni (1). CARTAGINÉS: Meneses (1); Marin (1), Jiménez (2), Montanaro (1); Aguilar (1), Jarrret (2); Troz (1), Cordero (1), J.L. Soto (2), C. Soto (1), Hernández (1). Goles 1-0. Cincuenta y seis minutos. Pase de Rivera a Cruz y éste para Peña que se adentra y dispara. La bola no es bien detenida por el portero Meneses y el árbitro decreta gol. 2-0. Sesenta y cinco minutos. Servicio de Brenes para Lizano, quien sirve adelantado hasta López que se escapa saliendo al paso Montanaro, al mismo tiempo que salía Meneses, lo que aprovecha el interior izquierdo orionista para mandar globeado sobre la puerta, anotando.

Por Oscar Montero Arias.— Del partido de anoche entre Orión y Cartaginés se puede decir que ganó el que mejor desempeño tuvo en la cancha y éste fue el conjunto orionista. Pasadas las primeras jugadas que sirvieron más que para estudiarse mutuamente los dos equipos, de tanteos buscan Pasa a la Pág. Siguiente

3 meses de prisión a jugador por haber agredido a periodista

AVEZZANO, Italia, 11 (AP). El futbolista Juan Carlos Tacchi, nacido en la Argentina, fue condenado a tres meses de prisión, sentencia suspendida, por un juez en esta ciudad por golpear a un periodista en Avezzano en agosto del año pasado. Tacchi, de 32 años de edad, jugador del Nápoli, de la segunda división de la liga italiana de fútbol, fue acusado de pegarle a un periodista napolitano por un artículo que criticaba su actuación en el conjunto de Nápoli. El juez también multó a Tacchi 150.000 liras y le ordenó abonar 150.000 liras en daños. Esta última suma será donada a una organización de caridad en Avezzano, según dictaminó el juez. Tacchi fue juzgado en ausencia.



Mexicano Zaldivar contra campeón mundial Ramos

MEXICO, D.F., 11, (AP).— El campeón mexicano Víctor Saldívar firmó contrato para enfrentarse con el campeón mundial pluma Sugar Ramos, en México a fines de otoño. El promotor Miguel de la Colina dijo que la pelea probablemente tendría lugar a fines de setiembre, pero que no hay fecha definitiva. Ramos, exilado cubano que vive aquí, recibió una garantía de que obtendrá 40.000 dólares. Saldívar obtendrá 10.000 de la Colina dijo que los Managers de ambos pugiles han aceptado los términos.

KOUFAX HONRADO.— Sandy Koufax de los Dodgers de Los Angeles, quien pichó recientemente un juego de cero-hits-cero-carrera, es honrado en el Stadium Shea en New York antes de un juego con los Mets. La placa de la izquierda es por "La Noche de Koufax" y la de la derecha es el premio "Babe Ruth" por su magnífica actuación en las Series Mundiales de 1963.



EQUIPO COSTA RICA F. C.— Porteros: Miguel Bianchini, de Cartago y Gerardo Garita, de San José. Defensas: Silvio Hernández, de Nicaragua; Gilberto Moreno, de Desamparados y Enrique Myer, de España. Medios: Jorge Ramírez, de San José; Daniel Erstein, de Uruguay y Carlos Maroto, de San José. Delanteros: José García, de San José; José Arce, de San José; Carlos Garnier, de San José; Jorge Curling, de San José; José T. Oconitrillo, de San José; Juan Carranza de San Juan de Tibás, Eduarúo Aragón de Cartago; Germán, Segura de Cartago; Miguel Jiménez de Heredia. Entrenador Romilio Cubillo, de San José.

Los Serafines ganaron dos veces a los Indios

NUEVA YORK, 11, (AP).— El lanzador de los Cardenales de San Luis Glen Hobbie limitó a los Gigantes de San Francisco a dos hits en el primer acto al ganar los Cardenales el segundo juego en un programa doble 3-0. Los Gigantes vencieron en primero 3-0. Los Filis de Filadelfia derrotaron a los Piratas de Pittsburgh 4-1 con el jonrón de dos carreras de John Herstein y avanzaron a medio juego de distancia de los Gigantes, líderes de la Liga Nacional. Los Mets de Nueva York doblegaron a los Cachorros de Chicago 8-3 con el cuadrangular de tres carreras de Charlie Smith y las tres que empujó Ed Kranepool. Los Medias Blancas de Chicago vencieron a los Orioles de Baltimore 2-1 y aumentaron su liderazgo de la Liga Americana 2 y medio juegos sobre Baltimore. Los Yanquis de Nueva York dividieron un doble juego con los Medias Rojas de Boston, ganando el segundo juego 10-6 con jonrones de Roger Maris, Tom Tresh y Tony Kubek. Perdieron el primero 7-6. Los Senadores de Washington vencieron a los Atléticos de Kansas City 3-1. Los Tigres de Detroit batieron a los Mellizos de Minnesota 5-4. Los Serafines de Los Angeles se apoderaron de un doble juego contra los Indios de Cleveland, ganando el primero de 11 innings 7-4 al empujar Jim Fregosi seis carreras y el segundo 5-3 con la ayuda de cuatro carreras sucias. Los Rojos de Cincinnati se impusieron a los Dodgers de Los Angeles 5-4 en 11 actos en su juego nocturno en Los Angeles. Los Colts de Houston y los Bravos de Milwaukee no jugaron.



NUEVA YORK 11 (AP). El Comisionado de baseball americano, Ford Frick, al centro, aparece con E. Eifren Bernier, Presidente de la Liga de Baseball de Puerto Rico, a la izquierda, y Franklin W. Whaitte, Presidente de la Liga Central de Baseball de Venezuela en Nueva York, durante un descanso en las discusiones sobre el baseball de invierno. Representantes de Panamá, la República Dominicana y Nicaragua también estuvieron presentes. (Wirephoto "AP" Excusiva de LA PRENSA LIBRE).

Importante reunión en la Fedefútbol para hoy

En la última sesión de la Directiva de la Federación Nacional de Fútbol, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: —Se dispuso celebrar una reunión conjunta de la Directiva con tres personeros del Tribunal de Penas, tres de la Liga Superior, tres de la Liga Mayor, y tres del Colegio de Arbitros para tratar sobre el aumento del número de miembros del Tribunal de Penal, nombramiento de Fiscales para los partidos por parte del dicho Tribunal, para discutir la idea de integrar de nuevo los equipos arbitrales, y otros asuntos de suma importancia que los convocados tengan a bien exponer. Esta reunión dará comienzo a las 7:30 de la noche, rogándose a todos la puntual asistencia.

"El Cordobés" está siendo víctima de su propia fama

Madrid, junio del 64. "Plus Ultra". Por Mario Bravo. — Nada hay más cierto que la frase aquella que dice: "tanto se peca por falta como por exceso". Esto viene como anillo al dedo para reflejar la agobiante situación en que al día tres Manuel Benítez, "El Cordobés", le ha situado la Diosa Fama, que ha vertido sobre él sus caudales. Uno recuerda cuando Manuel Benítez iniciaba sus andanzas por el mundo de la tauromaquia. De aquella época conserva el recuerdo de cierta novillada en la plazuela de Palma de Mallorca, allá por los años 1962. La plaza estaba llena por partes iguales de extranjeros y españoles y entre estos últimos abundaban los emigrantes andaluces, que habían acudido a la bella isla mallorquina atraídos por los altos salarios que la crisis de mano de obra y el "boom" de las construcciones habían creado. La mitad, por no decir una tercera parte de aquellos espectadores paisanos de "El Cordobés", eran todos invitados de él y por ende formaban lo que aquí en términos teatrales se llama "la clac". Así inició "El Cordobés" su carrera taurina, precedida de tanta publicidad como Dalí y dedicando una parte importante de sus ingresos para propaganda. Así llegó "El Cordobés" al pináculo de la fama, no solo por su honradez profesional. Pasa a la Pág. Siguiente

Un equipo costarricense de fútbol sobresale en EE. UU.

Del Diario La Prensa de Nueva York, recogemos la siguiente información: COSTA RICA F. C. DESTACA CON BRILLANTE ACTUACION EN LIGA EASTERN DE FUTBOL. Por LUIS ROJAS El equipo Costa Rica de fútbol conquistó el tercer lugar en la temporada de este año en la División "A" de la Liga Eastern District con una actuación destacada durante el desarrollo del torneo y especialmente en los tres juegos finales en que logró imponerse en línea a tres de los equipos más potentes en la campaña de este año. Y es preciso señalar que el equipo Costa Rica es la primera vez que compete en un torneo de esta índole. Hace tres semanas el equipo de Costa Rica venció al Maltese Falcons por anotación de 6-1 siendo precisamente contra ese conjunto que los ticos perdieron en la primera vuelta del torneo. Después de esa victoria el Costa Rica derrotó al Stade Breton con el crecido margen de 5-0 con una actuación combinada de Miguel Jiménez quien anotó tres tantos y de Jorge Curling que produjo los otros dos. Este partido tuvo lugar el 10 de mayo en el parque Van Cortlandt. Finalmente el domingo pasado culminó la actuación del equipo costarricense al defender sus colores arosamente frente al Holland en la hermosa cancha de Kissena Corridor. A pesar de que este juego no influyó en nada en la posición que ya tenían asegurada, los ticos quisieron dar la despedida a la afición haciendo un gran alarde ofensivo para anotar la meteórica cantidad de 17 goles contra cero de sus rivales en un partido de gran dominio y derroche de técnica. Con motivo de haberse seguido este tercer puesto, a año escaso de su fundación, la Junta Directiva del equipo Costa Rica celebrará un baile el domingo 7 de junio en los salones del Happy Hill Broadway, cuyo producto será destinado exclusivamente a cubrir los fondos del club.



Selección Infantil Escuela de Palmar Sur, que se prepara para tomar parte en el Campeonato de esta categoría.

# Deportivas de Palmar Sur

Acogiendo con gran beneplácito la idea expuesta por la Compañía Bananera de la región Sur de verificar un Campeonato Infantil de Fútbol con la intervención de los alumnos de las Escuelas de Palmar Sur, Piedras Blancas, Golfito, Coto y Laurel, en Palmar Sur de inmediato tomaron las providencias del caso en el sentido de formar la Selección de ese lugar, para lo cual primeramente se procedió a integrar la Junta Directiva que registrará los destinos del equipo, quedando esta en la siguiente forma: Presidente, Horacio Suárez Suárez; Secretario, Luis Salas Moreira; Prosecretario, Manuel Fonseca Fernández; Tesoro, Noé Rosales Ruiz; Fiscal, Alcides Alfaro Méndez; Vocales por su orden, Abel Solano Marín y Calixto Muñoz Alfaro.

Para formar la Selección, se formaron cuatro equipos con alumnos del IV, V y VI grados, a quienes se les distinguió con los nombres de Poás, Barba, Irazú y Turrialba, entre quienes se efectuó una eliminatoria, de la que salió vencedor Barba. Esta eliminatoria sirvió al Comité Directivo para hacer la escogencia de los mejores jugadores para integrar la Selección que lleva el nombre de Escuela Central de Palmar Sur. El mismo Comité Directivo solicitó entonces la ayuda de la Comisión de Deportes de Palmar Sur para proveer del uniforme al equipo, solicitud que fue bien atendida y es así como el equipo ya cuenta con todos sus implementos. Los colores escogidos para distinguir al equipo son amarillo y verde, imitando al de la Selección de Brasil.

# Flamengo igualó 1-1 con Milán

MILAN, 11 (AP).— Los futbolistas del Flamengo de Río hoy recorrieron esta ciudad luego de empatar con el Milán 1 a 1 en un partido de exhibición jugado anoche.

Los comentarios de prensa estuvieron hoy en un mínimo. El Milán se aprovechó del partido para probar nuevos hombres, cambiando cinco jugadores en los 90 minutos.

"El Giorno", de Milán, comentó: "Terminó 1 a 1, en parte debido a lo compacto del Flamengo, que no tiene gente destacada en sus filas pero que puede luchar con una buena organización".

"Nelson fue el mejor de los brasileños", dijo "Il Corriere Della Sera". "Atacó frecuentemente y con éxito".

El club partirá mañana hacia Alemania, en donde jugará contra el Nuremberg.

# Lorenzo firmó por Club Roma

ROMA, 11 (AP).— El director técnico argentino Juan Carlos Lorenzo firmó un contrato hoy con el Club Roma, de la primera división, archirival del Lazio, de Roma, equipo que dirigió la temporada pasada.

La decisión de Lorenzo de dirigir al Club Roma la próxima temporada, provocó la ira de los jugadores del Lazio, sus funcionarios y partidarios. Los silbaron en la sesión de adiestramiento ayer.

Los diarios dicen que el Lazio considera contratar a otro argentino, Luis Carniglia.

Lorenzo reemplazará a Luis Miró, español. Miró quedó sin empleo al terminar el Club Roma en décimo segundo lugar en la liga de 18 equipos. El Lazio, que generalmente estaba entre los últimos, terminó en noveno lugar bajo la dirección de Lorenzo.

La información que Lorenzo firmó con el Club Roma se conoció mientras Lazio se adiestra en las afueras de Roma. Dos funcionarios del Lazio en seguida pidieron a Lorenzo que abandonara el campo entre los silbidos y siseos.

En conferencia de prensa, después de firmar con el Club Roma, Lorenzo dijo que contaba en un alemán, Hans Schellinger, y un argentino, Antonio Valentín "Angelillo", para que fueran "los dos pilares de la defensa y el ataque" del Club Roma la próxima temporada.

Francesco Marini Detinna, funcionario del Club Roma, dijo que la contratación de Lorenzo constituye "una nueva perspectiva para el Club Roma. Añadió que con Lorenzo "estamos dispuestos a ir hasta el final porque estoy seguro de él, y porque tenemos la máxima confianza en él".

Dijo que Lorenzo comenzará su labor el primero de julio.

Lorenzo dijo en la rueda de prensa: "Me propongo llegar a la cima de los mejores directores técnicos... estoy dispuesto a trabajar 24 horas por día de ser necesario".

Miró declinó comentar su reemplazo por Lorenzo. Sin embargo, dijo que estaba pensando celebrar una conferencia de prensa.

# Orión...

Viene de la Pág. PRIMERA —

do un gol temprano, se observó un más ordenado desplazamiento del Orión, con jugadas de primera intención atacando órdenes los jugadores de evitar todo contacto, que por cierto Cruz parecía desobedecer, siendo así que en sus pies se perdieron muchos avances por preferir "entrar a la guerra" antes que hacer el servicio a sus compañeros mejor colocados.

El Cartaginés mientras tanto se mantenía a la defensiva, con solo dos hombres adelantados probando varias veces la jugada de contragolpe que nunca le dio resultado, ya que la defensa del Orión se cuidó mucho de no abandonar su zona ante las intenciones manifiestas de sus contrarios, y cuando se vieron sorprendidos, fue la recuperación de los orionistas la que se puso de manifiesto y en forma inteligente, no entrando directamente al hombre, sino más bien a estorbarle para no dejarlo actuar libremente.

No hubo goles en este primer tiempo, ya que las defensas superaron a las delanteras, que además no estuvieron muy efectivas en sus tiros a gol o bien porque cuando se dispusieron a probar suerte, varios de sus disparos fueron desviados.

A juzgar por lo que viéramos en la primera parte, era de esperar que en el segundo tiempo las cosas mejoraran para el Cartaginés que, la verdad, no estaba cumpliendo a satisfacción, pero, ello no fue así, ya que el conjunto brumoso no cambió su sistema de juego, lo que dio oportunidad al equipo capitalino para actuar con más confianza, pero con el defecto siempre de no entrar decididamente al área, a excepción de Peña mostrándose los otros delanteros un tanto temerosos ante las recias intervenciones de los defensas visitantes, que no respetaban color ni tamaño a la hora de limpiar el área.

Vino el gol que ya se presentaba de los orionistas y sin embargo el Cartaginés, que por lógica estaba obligado a lanzarse con todo a la carga, no lo hizo, probando suerte con tiros de larga distancia sin resultado y dos o tres de cerca que fueron fácilmente controlados por el guardameta Sa got y uno que desvió en forma espectacular muy bien dirigido por Saningo Soto que fue el hombre más acucioso de la delantera brumosa.

Ya con el score 2 a 0 en contra los visitantes, lo que siguió rica, siempre las defensas sufrieron un ir y venir de la esférica, siempre las defensas superando a las delanteras, con unos últimos 10 minutos en donde se observó una ligera reacción de los cartaginéses, pero ya ésta fue tarde, el Orión reforzó y se dedicó más a cuidar la ventaja y el pito del árbitro se dejó oír sin que la pizarra sufriera ninguna otra alteración.

En términos generales, el partido, se desarrolló bien con un Orión jugando serenamente y un Cartaginés que no logró, sino en algunos tramos, dar la impresión de superioridad ante sus oponentes.

# Pildoras

Definitivamente el procedimiento era desusado y no cayó bien. Era lo mismo que afirmar que el árbitro salía a cumplir con su obligación, a lo cual está obligado sin dar explicaciones ni advertir a nadie.

Pero lo cierto es que el señor Benavides, nos ofreció el mejor arbitraje en lo que va de campeonato. Y no pondríamos en duda en que a ello contribuyó el aviso.

Como otro invento más de nuestra organización, sugerimos que en los campos donde no hay servicio de altoparlantes, salgan antes del encuentro, unos señores con cartelones indicando al público el plan a seguir por el árbitro.

Viene de la Pág. PRIMERA —

peonato. Y no pondríamos en duda en que a ello contribuyó el aviso.

Como otro invento más de nuestra organización, sugerimos que en los campos donde no hay servicio de altoparlantes, salgan antes del encuentro, unos señores con cartelones indicando al público el plan a seguir por el árbitro.

# "Superación es prestigio"

La nueva Empresa Burocrático Deportiva, que con el nombre de TOTOGOL, se inicia el 14 de los corrientes, se ha olvidado de un DETALLE, que es totalmente IMPRESCINDIBLE para la realización de dicha mencionada Empresa. Tal Detalle, son los señores ARBITROS, ya que sin ellos, no se podría jugar al FÚTBOL, y sin él, pues no habría TOTOGOL.

Todo aficionado a ese deporte, sabe que es la Honestidad del Arbitro, el que confecciona el Score o resultado de un partido de fútbol.

Todo buen empleado debe ser bien remunerado, para que así, aparte de su mente, cual quier otro pensamiento, que no sea la obligada Superación, ya que de esta, depende su Prestigio y de su prestigio, la más acrisolada honradez. Por ello, considero que todavía es tiempo, para completar dicho Detalle, siempre y cuando la Federación, Liga Superior y la mencionada Empresa, de inmediato deben para dar confianza a la afición, organizar un verdadero Cuerpo Arbitral de siete equipos, que representaría la escogencia de veintinueve árbitros, con buen sueldo fijo mensual. Digo siete equipos, para que quede un grupo suplente a cualquier eventualidad. También debe organizarse un Comité de personas ajenas al Colegio y de reconocida capacidad, para con poderes terminantes, se constituyan en un Comité Recalificador y Examinador, para no solo supervigilar, sino también examinar a

dichos árbitros, para el ascenso o descenso en sus actuaciones. Como simple aficionado a las Leyes del Reglamento del Fútbol, me permito insinuar a los Veintinueve Árbitros y personas del mencionado Comité respectivamente en su orden: Arbitros: Juan Rafael Navarro, Juan Soto Paris, Alvar Masís, Carlos Luis Monge, Alfonso Benavides, Martín Araya, Danilo Alfaro, Francisco Muñoz, Eladio Sibaja, Leonardo Ortiz, Chito Salazar, Guillermo Umaña, Luis P. Siles Calderón, Luis Angel Cordero, Francisco Molina, Alfredo Bermúdez, Humberto Saborío, Luis F. Quevedo, Eduardo Quesada, Valentín Andrade y Víctor M. Quesada por si hay alguno que faltase. Por el Comité Recalificador de Boleños, Salvador González, Carlos Luis Ramírez, Lic. Miguel A. Ulloa Zamora y los Presidentes de la Federación, Liga Superior y Tribuna de Penas. He nombrado árbitros que pertenecen al Directorio del Colegio, porque no hay reglamentación internacional que se oponga y máxime habiendo un precedente del Tribunal de Penas, que nombró para el partido Puntarenas vs. Limón, en dicho bello puerto al señor Presidente y Fiscal de la F. I. Arbitral Limonense.

Considero que complementado ese olvidado detalle, la afición tendrá fe en la Empresa del TOTOGOL, ya que al haber Superación y prestigio.

Atentamente,  
Pedro Quirce Clarí

Lea y Anúnciese en LA PRENSA LIBRE

# Torneo internacional de fútbol en Los Angeles

LOS ANGELES, 11 (AP). El Werder Bremen de Alemania venció anoche al Bahia de Brasil por 3 a 1 en un partido del torneo de la Liga Internacional de Fútbol. El primer tiempo terminó 1 a 0 en favor de los alemanes.

Los alemanes con un juego vigoroso y penetrante dominaron en la primera parte y conquistaron su primer tanto a los 3 minutos por intermedio de Theo Klockner. Fue una bonita jugada del equipo alemán. Diethelm Ferner tras burlar a defensores del Bahia cedió a Gerd Zebrowski pasó el balón a media altura a Klockner que echó la pelota a la red de un cabezazo.

En el segundo período, los alemanes aumentaron a los siete minutos con una jugada personal del zaguero Josef Pionpek. El defensor alemán en veloz

embestida burló a la defensa brasileña y batió al guardavalla brasileño cuando le salía al encuentro.

Bahia cerró sus líneas defensivas y Roberto Reboucas consiguió controlar a los delanteros alemanes, frustrando sus constantes ataques. Sin embargo Klockner anotó el tercer tanto a los 17 minutos. Norberto Caballero abandonó el arco para cerrarle el paso al delantero alemán, pero Klockner en hábil maniobra anidó sin dificultad el balón en la valla.

Bahia reaccionó y descontó a los 21 minutos por medio de Rai mundo Da Silva.

El Werder Bremen encabeza ahora las posiciones con dos triunfos, dos empates, ninguna derrota, seis puntos. Hearts de Escocia es segundo y Vicenza Lanerossi, de Italia, tercero.

# El Cordobés...

sional, que nadie le discute, sino también por el aparato publicitario de que supo rodearse.

Peró he aquí que ahora, cuando Manuel Benítez se ha consagrado como torero; cuando de toda España y América le llueven contratos, cuando necesitan de descanso para convalecer de sus graves heridas que sufrió en su debut en la Plaza de Madrid, se refugia en su propia casa, se encuentra que allí es asediado por todos esos "peticionarios" que la fama ha lanzado contra él.

La casa donde Manuel Benítez vive en Madrid, adquirida con el dinero ganado en su profesión, se ha convertido en un "pandemonium" del que no solo resulta víctima el famoso torero, sino también sus vecinos, que nada tienen que ver. Las gentes asaltan la casa, montan guardia en la escalera, permanecen horas y horas ante la puerta del piso del "Cordobés" para verle y para pedirle sus dádivas. Unos son "maletillas" aspirantes a toreros, que esperan que conmovidos por sus cuitas "El Cordobés" les brinde su protección. Otros son gentes necesitadas que conocen de la magnanimidad del diestro de Palma del Río. Y también, lógicamente, abundan los "picadores", los "sablistas", los desahuciados, acostumbrados a vivir del cuento.

Tengo un amigo vecino de "El Cordobés", que ocupa el piso situado encima del de aquel. El hombre ha tenido que irse a vivir por unos días a casa de su suegra, pues no le dejaban ni siquiera dormir. A todas horas del día y de la noche, so-

Viene de la Pág. PRIMERA —

naba el teléfono pidiendo que bajaran a casa del Cordobés para que aquel colgara el aparato que con seguridad había dejado descolgado para que no le molestara. El portero de la finca, ha presentado también la renuncia a su cargo, pues únicamente armado hasta los dientes y custodiado por unos perros perros, podría impedir la entrada a tantos como acuden a la casa con el propósito de "ver al Cordobés".

"Estoy verdaderamente mareado. La gente no me deja un minuto tranquilo", ha dicho el torero famoso a sus amistades. No importa que los mozos de su cuadrilla y su apoderado le quiten de encima a los pediguéños. No importa que permanezca encerrado a cal y canto en su casa. Las gentes son capaces de descolgarse por las ventanitas superiores para llegar hasta el piso del Cordobés.

El famoso diestro, cuyo domicilio se ha convertido en lugar de peregrinación de los desheredados de la fortuna, no le ha quedado más solución que huir a su casa de campo. Tal vez en la lejanía de los linderos que limitan su finca, en Córdoba, el famoso diestro que en una tarde de San Isidro, conquistó la "gloria y la cornada" hermanando las mieles del triunfo con el acibar de la herida, encuentre la paz y el sosiego que hoy le está vedado en las grandes ciudades como Madrid.

Estas son ventajas de la fama, por la que tanto luchó Manuel Benítez y de la que hoy escapa furtivamente, agobiado por las afusiones de sus muchos admiradores de ambos sexos.

# As Solar

BIEN, PENSABA EN LO LINDA QUE SON ESAS SEMILLAS ROJAS...

"¡Y TOQUE UNA Y - PUN - ESTALLO!"

LUEGO ME COMENZÓ A FALTAR EL AIRE. NO LA TIRARÉ SIN GUARDAR UNA SEMILLA EN UNA BOLSA PLÁSTICA PARA HACERLA ANALIZAR.

# Jubeta

¡LA LÍNEA OCUPADA! ¿CON QUIÉN ESTARÁ HABLANDO ELLA?

¡TAXI! ¡EH, TAXI!

¡PARA! ¡PARA! ¡CUIDADO!

DESPUÉS DE LA GUERRA EL PROFESOR POWELL, DE LA UNIVERSIDAD INGLESA DE BRISTOL ESTUDIÓ LOS CHOQUES ENTRE PARTICULAS DE RAYOS COSMICOS Y NUCLEOS. SUS ESTUDIOS INDICARON QUE, EN COLISIONES A ALTAS VELOCIDADES, DE NEUTRONES Y PROTONES SE PUEDEN PRODUCIR PARTICULAS TOTALMENTE NUEVAS LLAMADAS MEGONES.

ESTO ANIMO VASTOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE ENORMES MAGNINAS PARA CONFIRMAR Y AMPLIAR TALES RESULTADOS. EXPERIMENTOS CON PROTONES ACCELERADOS POR MEDIO DE CENTENARES DE MILLONES DE VOLTIOS, CONFIRMARON QUE NEUTRONES Y PROTONES CONSISTEN DE UN "CENTRO" O "CORAZON" RODEADO DE PARTICULAS LLAMADAS "MESONES PI" QUE SALTAN HACIA AFUERA Y RETROCEDEN CONSTANTEMENTE. ESTOS MESONES SON EXTRAIDOS CUANDO CHOCAN NEUTRONES Y PROTONES DE ALTAS VELOCIDADES.

FINALMENTE EL "SANTOS" CO "BEVATRON" DE 6.000 MILLONES DE VOLTIOS, EN BERKELEY, CALIFORNIA, DEMOSTRO QUE PODIAN EXTRAERSE OTROS TIPOS DE NUEVAS PARTICULAS, HASTA DE DENTRO DEL CENTRO DE NEUTRONES Y PROTONES. HASTA PODIAN PRODUCIRSE NUEVOS NEUTRONES Y PROTONES, SIENDO ASI POSIBLE CONVERTIR ENERGIA EN MATERIA.

EL DR. KILDARE LUCHA PARA SACAR A DUKE QUIMBY DE LOS RESTOS EN LLAMAS DEL AUTO DE CARRERAS...

USA UN GUANTE GORDO HENRY... HAY MUCHO FRIO!

Haga uso del Departamento de Arte y Diseño de La Prensa Libre

- Mejor atención
- Mejor servicio
- Más economía

# Muy interesantes pruebas motociclistas de novatos

El domingo 7 de junio, se corrió la tercera prueba para novatos en motociclismo. La idea de fogear muchos aficionados al deporte de la velocidad dio gran resultado porque a sabiendas de que se trataba de carreras sólo para novatos, vimos en la pista a muchachos que prometen para un futuro no lejano fueron a la primera carrera a probar y en la segunda vieron la necesidad de que sus máquinas fueran "arregladas" y cundió el entusiasmo hasta que en la tercera competencia los vimos demostrando una gran experiencia, claro que de cimos así por lo que demostraron como principiantes, pero las pruebas que seguirán los harán difíciles rivales para

nuestros Campeones, éstos ya no llegarán a la pista a lucir sus magníficas cualidades sino que a cuidarse de los "chiquillos", así clasificaron el domingo.

**Categoría de 50 cc, a 6 vueltas**  
 Primero: Jorge Cubero.  
 Segundo: José Fco. Navarro.  
 Tercer lugar: Paulino Sánchez.

**Categoría de 100 cc, a 6 vueltas**  
 Primero: José L. Castillo.  
 Segundo: Jorge Cubero.  
 Tercero: José Fco. Navarro.

**Categoría de 125 a 8 vueltas**  
 Primero: Gerardo Hernández  
 Segundo: José L. Castillo  
 Tercero: Ricardo Loaiza.

**Cuarto: Rafael A. Solís.**  
**Categoría de 250 cc a 8 vueltas**  
 Primero: Gerardo Hernández  
 Segundo: José F. Navarro  
 Tercero: Paulino Sánchez.  
 También se efectuó una competencia libre con participación general que resultó muy emocionante.

## Fútbol no federado

El domingo pasado en San Pedro de Santa Bárbara se efectuó el encuentro entre el Deportivo Costa Rica de esta capital y el Deportivo Pedro Alvarado de la localidad, el cual terminó empatado a 2 goles, luego de una muy reñida lucha.

El domingo en cancha de Patarrá se efectuó el partido entre los conjuntos Deportivo Rafael Chavarría del Barrio Sagrada Familia y el Deportivo Castillo de la localidad. Este encuentro finalizó con el triunfo para el Deportivo Chavarría por 4 goles a 3. El Deportivo Rafael Chavarría acepta retos de equipos de canchas abiertas, pudiéndose dirigir las comunicaciones a José A. Gómez C., Pulpería San Martín, Hatillo, San José.

El domingo 7 del corriente se efectuó en San Pedro de Santa Bárbara un buen partido que tuvo como protagonista a los equipos Nandayure del Barrio Cuba y Sacachispas de la localidad, y el cual finalizó con un empate a 2 goles, anotados los del Nandayure por Chaves y los del Sacachispas por Alfaro y el otro por el mismo defensa del Nandayure. Las dedicadas señoras Cecilia y Mayra Bravo obsequiaron a los visitantes con una bola.

# Aficionados merecemos una mejor consideración

Junio 4, 1964.  
 Señor Chutador  
 LA PRENSA LIBRE

Después de leer su jugoso comentario, referente a lo que usted llama estafa al público en relación a las barbaridades que los jugadores y los árbitros cometen en nuestro máximo coliseo deportivo, el Estadio Nacional de fútbol, con el público, debo de comenzar por felicitarlo. No sé en verdad qué es lo que pasa con muchos cronistas llamados deportistas; conocen de sobra los puntos que usted valientemente ha publicado, y no hacen nada verdadero por el feliz éxito de nuestro deporte preferido, punto principal es el de conservar o estimular a la afición que es la que en resumen paga lo bueno y lo malo de dicho espectáculo.

A esto señor Chutador le voy a agregar algo que es también muy importante; comprenda usted que nuestro Estadio tiene dos graderas llamadas de sol y sombra las cuales tienen un precio de entrada muy distinto entre sí, esto lo entiendo como una división entre los que pueden pagar la sombra y los que por no tener recursos van a sol. Me podría decir señor Chutador que sombra puede haber en los partidos que se realizan de noche, a decir verdad ninguna. También me parece que la gradera de sol es mucho más limpia y aseada que la de sombra, tal vez por estar a la intemperie, las lluvias y los vientos la limpian, en cambio el enorme desaseo que existe en las graderas de sombra no tiene nombre, aparte de que los servicios sanitarios son una mugre, ya que el que por fuerza mayor necesita ocuparlos, tiene que entrar en zancos o exponerse a caminar por lo más sucio y desaseado. Sanidad debiera apersonarse ya que se trata de seres humanos a quienes se debe toda clase de consideraciones.

Para el aseo de dichas graderas, si no se cuenta con dinero, lo pueden realizar con aficionados que en cantidad enorme ambulan con el deseo de que los dejen entrar o colarse. Estoy seguro que lo lograrían sin desembolso alguno.

Deben de mostrarnos sus capacidades como deportistas, como administradores, sobre todo como que a los que nos gusta el fútbol, que somos una enorme cantidad de costarricenses, nos merecemos una mayor consideración. Para que el público no su-

fra las consecuencias de tantísimo desacierto, sería conveniente modificar los reglamentos, en relación a las expulsio-

nes de jugadores del campo de juego, propongo que aquel jugador expulsado sea repuesto y que se le imponga una multa

considerable, aparte de su expulsión por tiempo según la gravedad de la falta.  
 Enrique Molina Leitón

## Cacerías de antaño o recuerdos de un viejo cazador

(Por Lic. Hernán Herrera L.)

(Continúa)

Llegó la hora de partir, reunido el grupo en la Estación del Ferrocarril a la hora tres de la tarde, aquello tenía carácter de Safari, escopetas, carabinas, rifles, cantimploras, alforjas, maletas, camillas de campaña y cada uno con la indumentaria del caso. Unos elegantes, de bridges y botas, otros de calzones kakis y otros en fin como Dios podía y a buscar asiento, pues el tren por lo general iba repleto de gente, comienzan los comentarios y se barajan posibilidades hasta que después de dos horas y media de tren nos apeamos en la Estación de Bandera que con un gran título dice "POZON". Aquí encontramos a la familia Núñez que con una carreta aguarda nuestra llegada; el día va terminándose, y el sol como un gran disco rojo, busca ocultarse para dar campo a la noche. Se inicia el viaje a pie, pues no hay más que una bestia que don Beto Núñez, progenitor de la familia donde hemos de hospedarnos, pone a disposición del doctor Grillo por aquello del respeto y la edad, y los demás muy contentos en el caballo de don Fernando "un rato a pie y otro andando"; se arriba a la casa de los Núñez; a preparar camillas de campaña, colchones de inflar o simplemente ganchos en algunos casos, para dormir, pues hay que ma-drugar, ya que en esos sitios el sol calienta muy temprano y hay que internarse bastante para dar comienzo a la gran cacería. Por un lado uno saca un queque, otro unos sandwiches, otro unos huevos duros y así una gran variedad de viandas que nuestras queridas "Evas" han preparado para la ocasión y a comer y dormir temprano, pues hay mucha luna y no se puede encandilar, los perros, que ya están amarrados, pues habían llegado primero que nos otros, muestran su intranquilidad para salir al monte, mediante ladridos y aullidos.

Llegan las tres de la mañana, el traicionero despertador suena y aun con sueño todo el mundo, se apresura a levantarse; el consabido cafecito y al camino, todavía oscuro, pues apenas alumbrado por los últimos resplandores de la madrugada luna; se llega después

de larga caminata a la famosa "Quebrada de La Mariana", en esta jornada con acompañamiento de don Beto y varios de sus hijos, mi compañero que se me asignó es Ricardillo, apenas casi un niño, pero con mucho conocimiento del monte. Primera echada de perros, todos los cazadores a buscar sus puntos y Ricardillo y yo quedamos para soltar los perros y coger posteriormente determinados puntos; media hora de plazo para que los cazadores se coloquen y poder soltar perros, espera que se hace larguísima, pues no hay tiempo más largo que el que a uno le toque esperar; llegó el gran momento: Ricardillo y yo soltamos uno a uno cada perro y al poco rato comienza a dar sus primeros ladridos la Camia, perra muy ligera que ladra en hue-no uno cada perro y al poco rato comienza a dar sus primeros ladridos la Camia, perra muy ligera que ladra en huella, después el Palomo a muy escasos minutos de Crespá, el Orión y la paloma, y ahora si es Tro ya, toda la jauría en función hace retumbar aquellas peñas de la Mariana, música celestial es ésta y corra usted amigo, pues los canes lo hacen sumamente ligero, para poder coger nuestros puntos. Rato después se oye sonar una escopeta, el amigo Rosales "Peleche" falla el tiro como es su costumbre y se fue la cacería; hay que menearse para buscar otros puntos, pero desconociendo el sitio esto se hace difícil. Tengo la suerte de tener a mi lado a Ricardillo y éste me acompaña en su conocimiento del lugar, por lo cual no dudo en seguir adelante. A pesar de todo ello no me es posible dar alcance a los perros y no es sino después de más de una hora que los localizamos perdidos en un manglar; como el resto de la gente estaba muy atrás, se procedió a recogerlos y para atrás otra vez, casi llegando a la Quebrada de "El Tucucú", tropezamos con el doctor Grillo Chino Rodríguez y Paiza Reyes que venían buscando también los perros; gritos y demás para reunir otra vez el grupo y hemos aquí de nuevo listos para otra echada. Rosales se disculpa por sus fallonazos, inventa una de tantas historietas para el caso, que todos aceptamos como disculpa y de nuevo a la cacería.

(Continuará)

**INDELTA**  
 Reconstruye armaduras de generadores para vehículos, tractores y maquinaria de todas las marcas.  
**SISTEMA ELECTRA-MATIC**  
 INDUSTRIAS ELECTRO AUTOMOTRICES S.A.  
 Fuentes de montes de Oca, 50 varas al Este Servicio Land Rover

**LLANTAS PARA CAMION ROCK LOGGER**  
 toda de NYLON...  
**B.F. Goodrich**  
 construida por  
**AMPLIA ZONA DE PARQUEO**  
 Distribuidores Exclusivos  
**Compañía Mercantil S.A.**

**Banda de Tracción Positiva**  
 Observe las gruesas cuñas de los hombros. Estas cuñas penetran en el terreno, dando tracción positiva en ambas direcciones hacia adelante o en retroceso.  
**ANTIDIRECCIONAL.**—La Llanta All Nylon Rock Logger, puede montarse en cualquiera de las ruedas. Esto denota menos llantas de repuesto. Excelente tracción en ambas direcciones.  
**RESISTENTES A CORTES.**—La fuerte y gruesa banda y las paredes laterales ofrecen gran resistencia a cortes y rasgaduras. Las orillas redondeadas de las estrias y hombros ayudan a desviar los objetos destructivos.

## El Departamento de Personal de la Junta de Protección Social de San José, AVISA

- que abrirá concurso para llenar plazas vacantes en el Hospital Nacional de Niños, para:
- 1 Jefe de Servicio de Anestesia (6 hrs. diarias).
  - 1 Asistente de Anestesia (8 hrs. diarias).
  - 1 Asistente Depto. de Cirugía (dará parte de su tiempo al Servicio de Neurocirugía).
  - 5 Médico Interno

Los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Personal del Hospital Nacional de Niños, en donde se suministrará la información necesaria. La inscripción se cerrará el próximo 18 del mes en curso.

**Costa Rica Country Club**  
 Viernes 12 de Junio, 8 y 30 p. m.

14	22	32	48	63
4	24	35		4
15	1		59	67
1		39	55	75
7	25	44	52	70

**BINGO!**

# Notas de Palmar Norte

Transcribimos a continuación una parte del informe dado a los vecinos de Palmar Norte por la Junta Progresista del lugar. Dicho informe dice así:

En breve se iniciará la construcción de la Unidad Sanitaria y Centro de Nutrición de Palmar Norte. Ahí tiene la oportunidad, estimado vecino, de ayudar a su comunidad, ya que faltan todavía muchos materiales para la terminación de la obra. A continuación, relatamos en una forma breve las conquistas de nuestra organización en el plano del desarrollo de la comunidad.

### Abolición del caciquismo

Este ha sido un aspecto que en nuestro concepto es fundamental y determinante en la conquista de ciertos servicios que tienden únicamente a elevar el nivel de vida de la población. En los inicios de nuestro trabajo nos encontramos con gente, incluyendo a algunos de nuestros propios compañeros de directiva, con cierto temor a desagradar a determinadas personas que solamente deseaban el beneficio personal, aún a costa de los intereses de la comunidad.

Con una campaña inteligente, a base de razón y justicia por lo que es lo correcto, logramos erradicar ese mal que padecía Palmar Norte. Creemos que ahora sí se respira aire de libertad; no se apalea a las personas en las calles; no se abusa de la ignorancia de muchos y además contamos con una autoridad respetuosa de los derechos ciudadanos.

### Municipalidad

Después de una serie de dificultades, hemos logrado que Palmar Norte se considere parte integrante del Cantón de Osa, en la repartición del presupuesto municipal.

A pesar de que en esa Municipalidad hemos tenido infinidad de problemas, algunos bastante difíciles, la Junta Progresista ha logrado que todas sus peticiones fueran aprobadas, ya que esas siempre iban acompañadas de la justicia y la razón, además de que fueron expuestos y defendidos por personas convencidas en la bondad de los proyectos.

Creemos que en relación a la Municipalidad, todavía falta al gún trecho por recorrer; será cuestión de tiempo amigo vecino.

Solicite un Agente para su propaganda en nuestra Sección de

**CLASIFICADOS!**

Le cuesta menos!

Le sirve mejor!

cino. Ya lo verá usted.

### Silos del Consejo Nacional de Producción

Esta Junta, a base de informes a esa Institución del Estado, logró que se escogiera a Palmar Norte como lugar para la instalación de unos silos, los cuales llegarán a proporcionar a este lugar un mayor movimiento, pues lo transformarán, prácticamente en el centro de la producción de granos de la Zona Sur del país.

Los silos son lugares de almacenamiento de granos (arroz, maíz, etc.) que se utilizan para preservarlos. Además de eso el Consejo instalará aquí agencias de compras. A no dudar, este será un paso más en las aspiraciones de los vecinos, de alcanzar una vida digna y de mayores posibilidades.

### Apertura de calles

Ahora ustedes están gozando de nuevas calles, que han venido a ampliar el cuadrante de la población. Conseguimos la aprobación de los dueños de los terrenos por donde pasan esas calles y luego interesamos a la Municipalidad, mediante visitas donde nuestros miembros expusieron las razones para la realización de tan importante trabajo.

El resultado, amigo vecino, usted lo puede ver todos los días.

días.

El proyecto de mayor magnitud que pretende realizar la Junta Progresista de Palmar Norte es la construcción de la Unidad Sanitaria y el Centro de Nutrición del lugar.

Un informe de la citada junta progresista dice así: "Comenzamos sin nada, sólo con el deseo de trabajar en beneficio de la niñez de este lugar, que no puede pasar más tiempo padeciendo la falta absoluta de servicios médicos. Ahora tenemos:

- 1.—Un lote de 31 x 50 mts. donado por don William Wong.
- 2.—El estudio técnico necesario para su construcción.
- 3.—Los planos de la construcción, confeccionados por ingenieros.
- 4.—La mano de obra, ofrecida por el señor Presidente de la República.
- 5.—21 tuacas donadas por don Manuel Monge.
- 6.—El cemento, arena y piedra que se necesita, ofrecido por la Municipalidad.
- 7.—Un barracón, de madera de pinotea, de 6 cuartos con cocina, donado por la Cía Bananera de Costa Rica.
- 8.—Queso, leche, mantequilla y medicinas para la atención ininterrumpida en la atención de 80 niños diariamente, ofrecido por el Ministerio de Salubridad Pública.
- 9.—Atención médica para niños y adultos.

## Trabajadores de Naranjo refutan a Claudio Gamboa

En relación a un artículo publicado en este vespertino con fecha de martes 2 de junio titulado, "DENUNCIAN INFRACCIÓN A SALARIOS MINIMOS EN GRECIA", nos hemos visto en la obligación de hacer la siguiente aclaración, debido a que el mismo iba en contra de nosotros mismos, por lo tanto lo creemos de nuestra incumbencia.

Aunque en el artículo no se mencionó el nombre de ninguna hacienda de Naranjo, que según dijo el Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos no paga los salarios mínimos, nos pudimos dar cuenta que se refería a la hacienda SEVERS, ya que es la única hacienda que está afiliada al Sindicato de "Asociación de Campesinos de Naranjo". Por lo tanto hacemos constar que somos, peones ahí desde hace muchos años, y que hemos trabajado en esa hacienda por un buen convenio, y por el buen trato que siempre nos ha

brindado el patrón, además de pagarnos el salario mínimo.

Hacemos esta aclaración con el propósito de que el articulista, Sr. Claudio Gamboa V., se dé cuenta que la firma SEVERS es un verdadero émulo de rectitud y justicia; y no, un comprador de inspectores de trabajo.

Esperando que esta publicación llegue a él nos suscribimos muy respetuosamente:

- Manuel Angel Rodriguez P.
- Jesús Quirós Chinchilla
- José Saborío N.
- Joaquín Lizano
- Roger Rodríguez P.
- Carlos Umaña A.
- Dagoberto Rodríguez V.
- Arturo Umaña
- Alvaro Salazar G.
- Oscar Rodríguez
- Rafael Herrera
- Lizandro Lizano Mejías
- Eusebio Quirós Ch.
- Abelardo Pérez S.
- Bolívar Pérez G.
- Adrián Rodríguez Pérez.

## Presidente Municipal de Heredia vuelve a su cargo



Guillermo Cardoce Zamora

Hace unos meses se había retirado de su cargo el señor Presidente de la Corporación Municipal de Heredia don Guillermo Cardoce Zamora, debido a asuntos íntegramente personales.

Por gestiones de los señores regidores hacia su persona el

señor Cardoce resolvió en días pasados volver a ocupar su sitio en la Municipalidad. Habiendo sido recibido en una de las sesiones anteriores por sus compañeros a quienes el señor Presidente les dijo: "Agradezco las instancias recibidas de parte de ustedes para mi retorno a la Corporación, he vuelto a asumir mi función para cumplir con la responsabilidad que me corresponde ante la difícil situación que atraviesa la Municipalidad en estos momentos, y espero que los errores que he cometido en el pasado poderlos enmendar, para lo cual deseo contar desde ya con la colaboración de los señores regidores, Ejecutivo Municipal, empleados municipales, y de la ciudadanía de Heredia en general, quiero felicitar al señor Miguel Santiago Dobles Rodríguez Vice presidente, por la magnífica labor que desarrolló, durante el tiempo que me sustituyó en la Presidencia de esta Municipalidad.

**QUE TRANQUILIDAD...!**

**SU ARROZAL SIN HIERBAS...!**

USE **GESAGARD**

**ABONOS SUPERIOR S. A.**

Con Distribuidores en todo el país

**EL MEDICO ES QUIEN DEBE DECIDIR**

**Dinero... Dinero... y más Dinero...¿Cómo?**

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS, COLATERALES Y FIDUCIARIOS**

DESDE **₡ 500**

COSTO MODICO  
COMODOS PLAZOS  
Y FACILES PAGOS MENSUALES

**RAPIDA TRAMITACION**

Teléfonos: 1767 - 3902 - Apartado: 2839

Avenida Central, 2o. piso edificio frente al Gran Bazar La Casa, San José, Costa Rica

Indudablemente que el médico es quien debe decidir cuándo utilizar la medicina tomada (oral) y cuándo la medicina inyectada... No hay que dejarse impresionar por la espectacularidad de una inyección: esterilización de la jeringa, visión de la aguja, desinfección de la piel, dolor del pinchazo y la idea de que el líquido que está penetrando produce inmediatos resultados... El asegurado tiene que confiar en que su médico siempre decidirá el mejor tratamiento necesario para su curación. La ciencia médica dice claramente que las medicinas deben ser siempre tomadas, a excepción de los siguientes casos: cuando el enfermo no puede tragar; cuando el tipo de medicina no permite una preparación para uso oral o bajo ciertas condiciones de gravedad.

CONFIE EN LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE SU MEDICO Y EN LOS SERVICIOS DE LA C. C. S. S.

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

NORTE

S.S. 2-D